Firmado digitalmente por LAURA PALOMINO Jorge Luis FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.07.2023 17:40:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 03 de Julio del 2023

OFICIO N° D000221-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor(a):

ROJAS INGA JHONY
RESPONSABLE REGIONAL CTVC-ICA
CALLE TACNA N150 OF N 11 - ICA,ICA-ICA-ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada en las II.EE N° 22328 del nivel primario con código modular Nº 0276923 del distrito de Salas, II.EE N° 29, del nivel inicial con código modular N°:0608802 del distrito de Salas, II.EE N°24, del nivel inicial con codigo modular: 0608471, del distrito de La Tinguiña, Provincia de Ica y del departamento de Ica y de la II.EE N° 22664 nivel primaria con código modular N°:0752477 del distrito de Santa Cruz de la Provincia Palpa y del departamento de Ica, correspondiente del CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA y CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA Respectivamente, y según Oficio OFICIO Nº0080-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023.

Referencia : a) OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA (18MAY2023)
b) INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (29MAY2023)
c) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM (30MAY2023)
d) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (05JUN2023)
e) INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (16JUN2023)

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW). En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de la alerta reportada en las II.EE N° 22328 del nivel primario con código modular Nº 0276923 del distrito de Salas, II.EE N° 29, del nivel inicial con código modular N°:0608802 del distrito de Salas, II.EE N°24, del nivel inicial con codigo modular: 0608471, del distrito de La Tinguiña, Provincia de Ica y del departamento de Ica, correspondiente del CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA y la II.EE N° 22664 nivel primaria con código modular N°:0752477 del distrito de Santa Cruz de la Provincia Palpa y del departamento de Ica del CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA, y según OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) c) d) y e), de las referencias. Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9468 0631 5439**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9468 0631 5439**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA

Señor:
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
Jefe de la Unidad Territorial - Ica
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

……
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.
Celular: 942159108
Correo Electrónico: ica.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 **Telf. LIMA: 945095602**	**CASO**	**N° 0018-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MARIA LUZMILA HERRERA PALACIOS	**3. NÚMERO-DNI:**	43734833
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA	**5. CARGO:**	VICEPRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	24/03/2023

7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	ICA
9. DISTRITO:	SUBTANJALLA	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	CALLE ABRAHAM VALDELOMAR
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0277194-IEP-22358
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	654	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Luzmila Herrera Palacios, vicepresidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Subtanjalla, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-013-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. José Nativo Hernández Castilla, informó que el Programa Qali Warma atiende con 642 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 654 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 12 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la matrícula de estudiantes para el periodo 2023 es hasta el 31 de marzo". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).

.....

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942159108	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V - 0013 - 2023
Teléfono Nacional:	945095602	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCION

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificó NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	24 / 03 / 2023	2 HORA INI 1 HORA INICIAL de la Vigilancia:	10 : 10 am

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0277194	4 NOMBRE de la IE	22358
5 DEPARTAMENTO:	ICA	6 PROVINCIA:	ICA
7 DISTRITO:	SUBTANJALLA	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	CALLE DERECHA VALDELOMAR - SUB
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	JOSE NOTUO HERNANDEZ CASTILLO	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	1	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13 / 03 / 2023 al: 19 / 04 / 2
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	642	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en sonisa IE:	654
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20 / 03 / 2023	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Pre Presencial (b) Semipresencial (c) R
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua	(c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún	(f) Otro, describa

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado	(c) Autoridad Local	
21 N° DNI del Informante:	21474297	22 Apellidos y nombres del Informante:	HERNANDEZ CASTILLO JOSE
23 Teléfono/celular del Informante:	926792978	24 Correo Electrónico del Informante:	josenotuohernandezcastillo@gmail

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE esta conformado y/o actualizado?	(a) NO NV		
26 ¿El CAE recibio capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)	(a) NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes	
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de almacenamiento saludable	(b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	(c) Buenas prácticas de manipulación alimentos
	(d) Buenas prácticas de higiene de alimentos	(e) Etapas de la prestación del servicio alimentario	(f) Manejo de residuos sólidos
	(g) Funciones del CAE	(h) Otro Especifique:	(i)

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	N
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	N
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	N
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	N

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la preguntas 41)	SI NO	N
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO	N
33.1 Precisar la fecha de entrega por parte del Proveedor	08 / 03 / 2023		
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI NO	N
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO	N
35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	642 (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)		
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO	N
37 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO	N
38 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO	N
39 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO	N
39.1 Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO	N
40 ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO	N

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942159108
Teléfono Nacional:	945095602

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0013-2023-ICA

B)	SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE **cuenta con un lugar de almacenamiento** para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI	NO	
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos **está lejos de foco de contaminación** como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI	NO	
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos **está protegido** contra ingreso de **animales e insectos**?	SI	NO	
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra **limpio, ventilado y ordenado**?	SI	NO	
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados **dentro** de la IE?	SI	NO	
46	¿Persona a cargo del almacen de alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI	NO	
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen **registro sanitario**?	SI	NO	
49	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen **fecha de vencimiento vigente** (mínima 30 días)?	SI	NO	
50	¿Alimentos en el almacén son **colocados sobre mesas, parihuelas**(armacon), estantes, tarimas?	SI	NO	
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (**Control Kardex**)?	SI	NO	
52	¿El CAE **gestiona y verifica** el funcionamiento del **almacen** en la IE?	SI	NO	
C)	SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR	SI	NO	
53	¿El CAE **ha distribuido los alimentos** a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/**periodo de atención**? *(Si marca NO o NV, pasa a la Pregunta 65)*	SI	NO	
	53.1 **Si marca "SI"**, precisar la **fecha** de distribución de los alimentos 23 / 03 / 2023			
54	¿La distribución de alimentos se realiza **dentro** de la IE?	SI	NO	
55	¿Se cumple el **cronograma y horario** de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	
56	¿Se distribuye la **cantidad completa** de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	
57	¿Se distribuye los alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?		NO	
58	¿Se habilita en la IE un **lugar limpio, ventilado y ordenado** para la distribución de alimentos?	SI	NO	
59	¿La persona que distribuye los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	
60	¿La **división de los alimentos y armado de canastas** se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	
61	¿Se registra y se **guarda en el almacén los saldos** de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	
62	¿Se solicita **cuota para gastos** en la entrega de alimentos?	SI	NO	
63	¿El CAE lleva el control y registra **la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado**?		NO	
64	¿El CAE **verifica y firma el acta** al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	
V.	SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA — 65.1 ¿Es **accesible** (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	
	65.2 ¿Es **oportuna** (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	
	65.3 ¿Es **comprensible** (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad) — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyo/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	

67 OBSERVACIONES (o dificultades): NO ES UN almacen, ES compartido con la direccion. Lo cantidad de productos NO ABASTECE a la totalidad de los estudiantes y la matricula es hasta el 31 de (

68 RECOMENDACIONES:

69 FECHA FINAL de la entrevista: 24 / 03 / 2023

70 HORA FINAL de la entrevista: 11:08 a.m.

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE REALIZA LA FICHA DE VIGILANCIA DE LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITORIZA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Firma		Firma		Firma	
DNI	21474297	DNI	43734833	DNI	23492653
Nombres y Apellidos	Jose Mathias Hernandez Castilla	Nombres y Apellidos	Maria Luzmila Higuera Palacio	Nombres y Apellidos	Jhony Rojas Lugo
Cargo	Director	Cargo	Vice Presidenta CTVC - SUBDIRIGILA	Cargo	Resp. Regional
Correo electrónico	josemathiashernandezcastilla@gmail.com	Correo electrónico	[illegible]	Correo electrónico	ica.[illegible]@gm
Teléfono	926772778	Teléfono	972107580	Teléfono	942159108

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	**CASO**	**N° 0019-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CYNTHIA DANIELA NAVARRO GUTIERREZ	**3. NÚMERO-DNI:**	72388264
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAS	**5. CARGO:**	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	24/03/2023

7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	ICA
9. DISTRITO:	SALAS	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	CERRO PRIETO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0276923-IEP-22328
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	268	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Cynthia Daniela Navarro Gutiérrez, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Salas, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-014-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte, informó que el Programa Qali Warma atiende con 259 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 268 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 9 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que nueve estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos". **Ver anexo N° 1.**

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Luz De la Torre Ugarte, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).
2. ANEXO 02; Fotografía de la entrevista a la presidenta del CAE (1 folio).

……

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942159109	**FICHA DE VIGILANCIA**	CODIGO Nº V-014-2023-ICA-Q
Teléfono Nacional:	948885603	**MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR**	

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y atiende con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificó NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	24 / 03 / 23	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	08 00

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	2216923	4 NOMBRE de la IE	22928
5 DEPARTAMENTO:	ICA	6 PROVINCIA:	ICA
7 DISTRITO:	SALAS	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario	CENTRO POBLADO
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Lic. De la Torre Zigarte	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 Nº de ENTREGA a vigilar:	2DO	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13 / 03 / 23 al: 18 / 04 / 23
15 Nº de ESTUDIANTES previstos según contrato:	254	16 Nº de ESTUDIANTES matriculados en nómina IE:	268
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	/ /	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remoto
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro dialecto		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local		
21 Nº DNI del Informante:	21422057	22 Apellidos y nombres del Informante:	De la Torre Zigarte Roberto
23 Teléfono/celular del Informante:	956758478	24 Correo Electrónico del Informante:	Roberto_6@Hotmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(a) SI	NO	NV
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma?	SI	(b) NO	NV
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable	(b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	(c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
		(d) Buenas prácticas de higiene de alimentos	(e) Etapas de la prestación del servicio alimentario	(f) Manejo de residuos sólidos
		(g) Funciones del CAE	(h) Otro: Especifique:	(i)

Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 33 y siguientes

		Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la **entrega** de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? *(Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 41)*	(SI)	NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al **plazo establecido** en el cronograma según contrato?	(SI)	NO	NV	NA
33.1	Precise la **fecha** de entrega por parte del Proveedor: ____/____/____				
34	¿Proveedor que entrega los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/malla/cofia y cubre cabello)?	(SI)	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con **acta de entrega**/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención? *(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)*	SI	NO	NV	NA
35.1	Precisar el **número de usuarios/as atendidos** según acta de entrega/recepción: ____ *(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)*				
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos **conforme a lo establecido en acta de entrega**/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	(SI)	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con **registro sanitario**?	(SI)	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en **buen estado** (sin adulterados, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	(SI)	NO	NV	NA
39	¿El **número de alumnos** atendidos **que figura en el acta de entrega**/recepción es **igual al número de alumnos matriculados**? *(Si marca SI, pasa a la pregunta 40)*	SI	(NO)	NV	NA
39.1	Si marca "NO", ¿**La diferencia** encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados **fue reportado al programa**, por el CAE?	SI	(NO)	NV	
40	¿El CAE **verifica y firma el acta** de entrega/recepción de alimentos **en señal de conformidad**?	(SI)	NO	NV	NA

Faltaria raciones para 9 niños los cuales no recibieron alimentos debido a que su matrícula fue posterior a la entrega

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942159108
Teléfono Nacional:	945095802

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-014-2023-ICA-Q

B	**SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE**				
41	¿La IE **cuenta con un lugar de almacenamiento** para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está **lejos de foco de contaminación** como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos **está protegido** contra ingreso de **animales e insectos**?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra **limpio, ventilado y ordenado**?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados **dentro** de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen **registro sanitario**?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen **fecha de vencimiento vigente** (mínima: 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son **colocados sobre mesas, perihuelas** (armazón), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (**Control Kardex**)?	SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE **gestiona y verifica** el funcionamiento del **almacén** en la IE? con el control de entrega	SI	NO	NV	NA
C	**SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR**				
53	¿El CAE **ha distribuido los alimentos** a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/**periodo de atención**?				
53.1	**Si marca SI**, precisar **la fecha** de distribución de los alimentos 09 / 03 / 23 (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 55)	SI	NO	NV	NA
54	¿La distribución de alimentos se realiza **dentro** de la IE?				
55	¿Se cumple el **cronograma y horario** de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la **cantidad completa** de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un **lugar limpio, ventilado y ordenado** para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
60	¿La **división de los alimentos y armado de canastas** se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se **guarda en el almacén los saldos** de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita **cuota para gastos** en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el **control** y registra la **cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado**?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE **verifica y firma el acta** al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
V.	**SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**				
65	**TRANSPARENCIA** — 65.1 ¿Es **accesible** (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
	65.2 ¿Es **oportuna** (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
	65.3 ¿Es **comprensible** (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
66	**NEUTRALIDAD (Imparcialidad)** — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyo/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
67	**OBSERVACIONES (o dificultades)**: Productos de guardan en la dirección				
68	**RECOMENDACIONES**				
69	**FECHA FINAL de la entrevista**: 24/03/23				
70	**HORA FINAL de la entrevista**: 09:00				

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL CAE y PADRES/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON EFECTUAR EL PROGRAMA COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL VEEDOR o MIEMBRO VIGILANTE DEL COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACION
Firma:	Firma:	Firma:
DNI: 01422051	DNI: 42362284	DNI: 23272654
Nombres y Apellidos: LOSANO LUZ DE LA TORRE	Nombres y Apellidos: MATRINE [illegible]	Nombres y Apellidos: Jhony Rojas Inga
Cargo: DIRECTORA	Cargo: VEEDOR	Cargo: Responsable Regional
Correo electrónico: [illegible]	Correo electrónico: [illegible]	Correo electrónico: [illegible]
Teléfono: 956758478	Teléfono: 973644218	Teléfono: 942150108

ANEXO 02: Entrevista a la presidenta del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 **Telf. LIMA: 945095602**	**CASO**	**N° 0020-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CYNTHIA DANIELA NAVARRO GUTIERREZ	**3. NÚMERO-DNI:**	72388264
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAS	**5. CARGO:**	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	24/03/2023

7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	ICA
9. DISTRITO:	SALAS	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	CERRO PRIETO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0608802-IEI-29
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	79	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Cynthia Daniela Navarro Gutiérrez, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Salas, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-015-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Katya Janett Torres Cortez, informó que el Programa Qali Warma atiende con 76 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 79 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que tres estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).

.....

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-015-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Telefono Regional	942159108	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-015-2023-ICA-Q
Telefono Nacional	945095402	MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR	

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DE SU EJECUCIÓN.
INDICACIONES: El Vecino/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Vecino/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e indicará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Vecino/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: --> SI=Si verifico NO/NV=No verifico NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	24/03/2023	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	9:15

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0608802	4 NOMBRE de la IE	N 29
5 DEPARTAMENTO	Ica	6 PROVINCIA	Ica
7 DISTRITO	Salas	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario	Cerro Prieto
9 TURNO de la IE	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE	Tovez Cortez Katia	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar		14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del 13/03/23 al 18/04/23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato	76	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nuestra IE	79
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL	20/03/23	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remoto
19 IDIOMA predominante que usan en la IE	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local		
21 N° DNI del Informante	27464032	22 Apellidos y nombres del Informante	Tovez Cortez Katia
23 Telefono/celular del Informante	944901101	24 Correo Electrónico del Informante	KTC_68@hotmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(a) NO NV	
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma?	(a) NO NV	Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 32 y siguientes
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable; (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos; (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos; (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario; (f) Manejo de residuos sólidos; (g) Funciones del CAE; (h) Otro: Especifique; (i)	

28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca		NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la **entrega** de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 41)	SI	NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al **plazo establecido** en el cronograma según contrato?		SI	NO	NV	NA
33.1	Precise la **fecha** de entrega por parte del Proveedor	06/03/23				
34	¿Proveedor que entrega los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, top/boca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con **acta de entrega**/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI	NO	NV	NA
35.1	Precisar el **número de usuarios/as atendidos** según acta de entrega/recepción: 76	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)				
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos **conforme a lo establecido en acta de entrega**/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con **registro sanitario**?		SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA
39	¿El **número de alumnos** atendidos **que figura en el acta de entrega**/recepción es **igual al número de alumnos matriculados**?	(Si marca SI, pasa a la pregunta 40)	SI	NO	NV	NA
39.1	Si marca "NO", ¿**La diferencia** encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados **fue reportada al programa**, por el CAE?		SI	NO	NV	
40	¿El CAE **verifica y firma el acta** de entrega/recepción de alimentos **en señal de conformidad**?		SI	NO	NV	NA

* tres alumnos no recibieron alimentos debido a que su matrícula es posterior a la distribución de alimentos

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942150108	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-015-2023-ICA-Q
Teléfono Nacional:	945005632	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

B. SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE **cuenta con un lugar de almacenamiento** para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI		NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está **lejos de focos de contaminación** como relleno sanitario o humedales, estiércol, cementerio?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos **está protegido** contra ingreso de **animales e insectos**?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra **limpio, ventilado y ordenado**?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados **dentro** de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen **registro sanitario**?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen **fecha de vencimiento vigente** (mínimo 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son **colocados sobre mesas, parihuelas**(armazón), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (**Control Kardex**)?	SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE **gestiona y verifica** el funcionamiento del **almacén** en la IE?	SI	NO	NV	NA
C. SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE **ha distribuido los alimentos** a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega **periodo de atención**? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 69)	SI	NO	NV	NA
53.1	**Si marca "SI"**, precisar la **fecha** de distribución de los alimentos: 09/03/23				
54	¿La distribución de alimentos se realiza **dentro** de la IE?	SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el **cronograma y horario** de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la **cantidad completa** de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un **lugar limpio, ventilado y ordenado** para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabeza)?	SI	NO	NV	NA
60	¿**La división de los alimentos y armado de canastas** se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y no **guarda en el almacén los saldos** de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita **cuota para gastos** en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el **control** y registra la **cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado**?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE **verifica y firma el acta** al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
65	TRANSPARENCIA — 65.1 ¿Es **accesible** (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
	65.2 ¿Es **oportuna** (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
	65.3 ¿Es **comprensible** (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad) — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o vendor justice pide dinero, regalo o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o vendor justice pide apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o vendor justice pide asistir a reuniones de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	

67 OBSERVACIONES (dificultades)
Se [illegible] el Salonda [illegible]

68 RECOMENDACIONES

69 FECHA FINAL de la entrevista: 29/03/2023 | 70 HORA FINAL de la entrevista: 10:0[illegible]

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRES/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Firma:	Firma:	Firma:
DNI: 21464032	DNI: 73355604	DNI: [illegible]
Nombres y Apellidos: Karla Janett Torres Cortez	Nombres y Apellidos: Cynthia Marlene Gutierrez	Nombres y Apellidos: Jhony Ruiz Taya
Cargo: Digitadora	Cargo: Vocal	Cargo: Responsable Regional
Correo electrónico: [illegible]@hotmail.com	Correo electrónico: [illegible]	Correo electrónico: [illegible]
Teléfono: 944902101	Teléfono: 973644218	Teléfono: 8[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 **Telf. LIMA: 945095602**	**CASO**	**N° 0022-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	27/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	APARI PALOMINO AYDE	**3. NÚMERO-DNI:**	44834299
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ	**5. CARGO:**	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	27/03/2023

7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	PALPA
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	ALTO LARÁN
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0752477-IEP-22664
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	27	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Ayde Apari Palomino y la señora Matilde Roca Gutiérrez, presidenta y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santa Cruz, han reportado la Ficha de Vigilancia V-017-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, informó que el Programa Qali Warma atiende con 19 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 27 alumnos matriculados con corte al 27/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que de las 19 raciones recibidas se han armado 27 bolsas, para 27 estudiantes matriculados, quedando que los estudiantes la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, manifestó; "De las 19 raciones que recibimos del Programa se armaron 27 bolsas, para los 27 estudiantes matriculados y se entregaron al total de matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).

……

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 942159108
Teléfono Nacional: 968999902

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-017-2023-ICA-

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cercía con proveedor que ya haya entregado con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: NV=No verificó NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial
(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 27 / 03 / 2023
2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 12 50 P.m.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0722477
4 NOMBRE de la IE: 22664 Altolaran
5 DEPARTAMENTO: Ica
6 PROVINCIA: Palpa
7 DISTRITO: Santa Cruz
8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: Centro Poblado Altolaran
9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde
10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (x) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Cabrera Medina Julissa Raquel
12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (x) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar: 1
14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del 13 / 03 / 2023 al 18 / 03 / 20
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 19
16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nómina IE: 27
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20 / 03 / 2023
18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (x) Pre Presencial (b) Semipresencial (c) Ra (d) Aymara (e) Asháninka (f) Awajún (g) Otra, describa
19 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? (x) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local
21 N° DNI del Informante: 21522156
22 Apellidos y nombres del Informante: Cabrera Medina Julissa
23 Teléfono/celular del Informante: 922192926
24 Correo Electrónico del Informante: Flor_0396@hotmail.c

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? (x) NO NV
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades) (x) NO NV
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 32 y siguientes
(puede marcar más de una alternativa)
(a) Prácticas de alimentación saludable (x) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (x) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
(x) Buenas prácticas de higiene de alimentos (d) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos
(g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique (i)

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 41) (x) NO NV
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato? (x) NO NV
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor 02 / 03 / 2023
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)? (x) NO NV
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a este entrega/periodo de atención? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma) (x) NO NV
35.1 Precise el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción 19 (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)? (x) NO NV
37 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario? (x) NO NV
38 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)? (x) NV
39 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pasa a la pregunta 40) SI (x) NO NV
39.1 Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE? SI (x) NO NV
40 ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad? (x) NO NV

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional:	943159108	FICHA DE VIGILANCIA	
Teléfono Nacional:	949095602	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	CODIGO Nº V-017-2023-ICA-(

B)	SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	X	NO	N
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	X	NO	N
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	X	NO	N
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	X	NO	N
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	X	NO	N
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, lejabos/mascarilla y cubre cabeza)?	X	NO	N
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	X	NO	N
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	X	NO	N
49	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	X	NO	N
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazón, estantes, tarimas?	X	NO	N
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	X	NO	N
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen de la IE?	X	NO	N
C)	SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pasar a la Pregunta 58)	X	NO	N
	53.1 Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos: 24.03.2023			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	X	NO	N
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X	NO	N
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X	NO	N
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	X NO	N
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X	NO	N
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, lejabos/mascarilla y cubre cabeza)?	X	NO	N
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X	NO	N
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	X	NO	N
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	X NO	N
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	X	NO	N
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	X	NO	N
V.	SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA — 65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	N
	65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	N
	65.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	N
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad) — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X NO	N
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X NO	N
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones/mítin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X NO	N
67	OBSERVACIONES (o dificultades): de 19 raciones se armaron 27 y el almacen se comparte.			
68	RECOMENDACIONES			
69	FECHA FINAL de la entrevista: 27/03/23		70 HORA FINAL de la entrevista: 13:30	

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE (PADRE/MADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORÓ CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA)		DATOS DEL VEEDOR / MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA (QUIEN REALIZA LA FICHA DE VIGILANCIA)		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA (QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN)	
Firma:		Firma:		Firma:	
DNI:	21582150	DNI:	41854279	DNI:	23272657
Nombres y Apellidos:	Julissa Raquel Cabrera Medina	Nombres y Apellidos:	EVER ALFREDO PALOMINO	Nombres y Apellidos:	JHONY REYES INGA
Cargo:	Director	Cargo:	Secretario	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL
Correo electrónico:	flor-cabre@hotmail.com	Correo electrónico:		Correo electrónico:	ICA.RECTUPERU@GMAIL
Teléfono:	911142226	Teléfono:	933330430	Teléfono:	942350103

ANEXO 02: Integrantes del Comité Local de Santa Cruz, realizando la entrevista a los miembros del CAE en la IE N° 22664 del CCPP Alto Larán del distrito de Santa Cruz – Palpa.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 **Telf. LIMA: 945095602**	**CASO**	**N° 0023-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	13/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALDONADO ALMIDON SARA MELCHORA	**3. NÚMERO-DNI:**	40498071
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA	**5. CARGO:**	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	13/03/2023

7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	ICA
9. DISTRITO:	LA TINGUIÑA	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	SAN IDELFONSO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0608471-IEI-24
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	165	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Sara Melchora Maldonado Almidón, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de La Tinguiña, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-003-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Edita Zenaida Quispe Estrada, informó que el Programa Qali Warma atiende con 143 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 165 alumnos matriculados con corte al 13/03/2023. Por lo que estarían **faltando 22 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEI, Prof. Edita Zenaida Quispe Estrada, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-003-2023-ICA-Q (2 folios).

……

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-003-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

FICHA DE VIGILANCIA — CODIGO N° V-003-2023-ICA-Q

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159108
Teléfono Nacional: 945095602

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE: le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificó NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	13 / 03 / 23	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	10.30 AM

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0608471	4 NOMBRE de la IE	IEI N° 24
5 DEPARTAMENTO:	ICA	6 PROVINCIA:	ICA
7 DISTRITO:	TINGUIÑA	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :	CP. SAN ILDEFONSO
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	165	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13 / 03 / 23 al: 18 / 04 / 23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	143	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	165 Estudiantes
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20 / 03 / 23	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajun (f) Otro, describa		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local	22 Apellidos y nombres del Informante:	Quispe Estrada Zenaida
21 N° DNI del Informante:	07396464	24 Correo Electrónico del Informante:	edita-qe@hotmail.com
23 Teléfono/celular del informante:	956895793		

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(a) SI (b) NO NV		
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali	(a) SI (b) NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes	
27	¿Que temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? *(puede marcar más de una alternativa)*	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimen (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique: (i)		
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitacione y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la **entrega** de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atencion?	*(Si marca NO o NV, pase a la preguntas 41)*	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al **plazo establecido** en el cronograma segun contrato?		SI NO NV NA
33.1	Precise la **fecha** de entrega por parte del Proveedor	08 / 03 / 23 HORA 12:38 PM	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	*(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)*	SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con **acta de entrega**/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	*(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)*	SI NO NV NA
35.1	Precisar el **número de usuarios/as atendidos** según acta de entrega/recepción 143		
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos **conforme a lo establecido en acta de entrega**/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	solo 143 alimentos	SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con **registro sanitario**?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV
39	¿El **número de alumnos** atendidos **que figura en el acta de entrega**/recepción es **igual al número de alumnos matriculados**?	*(Si marca SI, pase a la pregunta 40)*	SI NO NV NA
39.1	*Si marca "NO"* ¿**La diferencia** encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados **fue reportado al programa**, por el CAE?		
40	¿El CAE **verifica y firma el acta** de entrega/recepción de alimentos **en señal de conformidad**?		

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-003-2023-ICA-Q

Teléfono Regional:	942159108
Teléfono Nacional:	945095602

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE **cuenta con un lugar de almacenamiento** para guardar los alimentos de Qali Warma?	X	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está **lejos de foco de contaminación** como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	X	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos **está protegido** contra ingreso de **animales e insectos**?	X	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra **limpio, ventilado y ordenado**?	X	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados **dentro** de la IE?	X	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacen de alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	X	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	X	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen **registro sanitario**?	X	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen **fecha de vencimiento vigente** (minima: 30 días)?	X	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacen son **colocados sobre mesas, parihuelas**(armazon), estantes, tarimas?	X	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (**Control Kardex**)?	X	NO	NV	NA
52	¿El CAE **gestiona y verifica** el funcionamiento del **almacen** en la IE?	X	NO	NV	NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE **ha distribuido los alimentos** a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/**periodo de atención**? *(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)*	X	NO	NV	NA
53.1	*Si marca "SI"*, precisar la **fecha** de distribución de los alimentos 13 / 03 / 23	X	NO	NV	NA
54	¿La distribución de alimentos se realiza **dentro** de la IE?	X	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el **cronograma y horario** de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la **cantidad completa** de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	X	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un **lugar limpio, ventilado y ordenado** para la distribución de alimentos?	X	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	X	NO	NV	NA
60	¿La **división de los alimentos y armado de canastas** se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se **guarda en el almacén los saldos** de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	X	NO	NV	NA
62	¿Se solicita **cuota para gastos** en la entrega de alimentos?	X	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el **control** y registra la **cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado**?	X	NO	NV	NA
64	¿El CAE **verifica y firma el acta** al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	X	NO	NV	NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
65	**TRANSPARENCIA** — 65.1 ¿Es **accesible** (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
	65.2 ¿Es **oportuna** (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
	65.3 ¿Es **comprensible** (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
66	**NEUTRALIDAD (imparcialidad)** — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
67	**OBSERVACIONES (o dificultades)**				
68	**RECOMENDACIONES**				
69	**FECHA FINAL de la entrevista:** 13 / 03 / 23	70	**HORA FINAL de la entrevista:** 1:46 pm		

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA FICHA DE VIGILANCIA

DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Firma

DNI: 23272657

Jhony Rojas Inga

Responsable Regional

Firmado digitalmente por MARIN CALDERON Rudy Lester FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2023 10:48:14 -05:00

Ica, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Respuesta al oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 22328, del distrito de salas de la ciudad de ica , departamento de ica.

Referencia : a) OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA
b) OFICIO Nº 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D
c) OFICIO Nº 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D

Fecha Elaboración: Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO Nº 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D
- OFICIO Nº 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el “Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el “Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”. Con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la “PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA”. Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.06.2023 15:16:05 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 6917 3579 2645**

III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA, del 18.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 22328 con codigo modular 0276923, del distrito de Salsas de la ciudad de ica , departamento de ica.

    - **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte, informó que el Programa Qali Warma atiende con 259 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 268 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 9 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que nueve estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos".

    - **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Luz De la Torre Ugarte, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario.

- Mediante coordinaciones telefonicas con la director de la IE, **Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), DNI: 21422057**, se fijo fecha de reunion para el 30.05.2003.

- En la reunion pactada se coordino en el envio de un oficio por parte del presidente del cae **Luz De la Torre Ugarte, DNI: 21422057, acuerda :**

    - Mediante OFICIO Nº 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D, Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), en el cual indica : Como se puede evidenciar, en el resumen de matrícula extraído del Siagie contábamos con 289 estudiantes, 19 trasladados a otra IE., contando en actualidad 270 estudiantes, al 30 de mayo, información que puede ser verificada en el sistema del Siagie.

    - Mediante OFICIO Nº 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D, Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), en el cual indica : Que los mienbros CAE, fueron capacitados por mi persona , mediante acta de supervision de prestacion del servicio alimentario de fecha 13 de abril del 2023, en la cual se precisa sobre la capacitacion sobre la prestacion del servicio alimentario 2023.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 6917 3579 2645**

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Mediante OFICIO Nº 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D, Se evidencia la actualización de usuarios.
- Mediante OFICIO Nº 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E Nº 22328/D Se evidencia la capacitación del servicio alimentario 2023, envió de acta de capacitación.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 07/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 6917 3579 2645**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-ICA
I.E. N° 22328-SALAS

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESAROLLO”

Cerro Prieto 30 de mayo 2023.

OFICIO Nº 53-2023-GORE-DREI-ICA-I.E Nº 22328/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-ICA
QALIWARMA

ASUNTO : SOLICITA ACTUALIZACION DE PADRON DE USUARIOS DE QALIWARMA EN LA IE., N° 22328 DE CERRO PRIETO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer llegar mis cordiales saludos a nombre de los integrantes de la comunidad educativa de la IE., N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del distrito de Salas, provincia y departamento de Ica, recurro a Ud a fin de remitir la actualización de padrón de usuarios para el presente año 2023.

Resumen Anual: 2023

Nro Pag : 1 de 1
Fecha : 30/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa 0278923-0 22328

Nivel Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	289	145	144	19	26	29	26	28	24	30	26	24	25	19	15
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	19	8	11	0	1	0	2	4	2	3	2	1	3	0	1
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Como se puede evidenciar, en el resumen de matrícula extraído del Siagie contábamos con 289 estudiantes, 19 trasladados a otra IE., contando en

la actualidad 270 estudiantes, al 30 de mayo, información que puede ser verificada en el sistema del Siagie.

Es cuanto hago de su conocimiento haciendo propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

DECLARACION JURADA

Yo ROSENIA LUZ DE LA TORRE QUISPE, identificada con DNI., N° 21422057, directora de la IE N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del Distrito de Salas, provincia y departamento de Ica.

Declaro bajo juramento que en la IE., N° 22328, contamos con 270 estudiantes matriculados según el reporte del Sistema SIAGIE.

Es cuanto hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Cerro Prieto, 30 de mayo 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-ICA
I.E. N° 22328-SALAS

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESAROLLO”

Cerro Prieto 31 de mayo 2023.

OFICIO Nº 54-2023-GORE-DREI-ICA-I.E Nº 22328/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-ICA
QALIWARMA

ASUNTO : LEVANTA OBSERVACIONES SOBRE CAPACITACION DE QALIWARMA EN LA IE., N° 22328 DE CERRO PRIETO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer llegar mis cordiales saludos a nombre de los integrantes de la comunidad educativa de la IE., N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del distrito de Salas, provincia y departamento de Ica, recurro a Ud a fin de elevar las actas de capacitación que realizara el Ing. LESTER MARIN a los integrantes del CAE de la IE., en los temas que se consigna en las actas adjuntas.

Es cuanto hago de su conocimiento haciendo propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

DORA LUZ DE LA TORRE QUISPE
DIRECTORA

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD
0 2 7 6 9 2 3	0 1 2	4 8 2 9 - - -

SUPERVISIÓN REGULAR	X
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	ICA	4. CENTRO POBLADO	Cerro prieta
2. PROVINCIA	ICP	5. NOMBRE DE LA IE	22328
3. DISTRITO	Salas	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Cerro prieta

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Judy Lester Marín Calderón	4 7 [illegible] 4 4 7 7 -
Representante del CAE	Rosenia Luz de la Torre Quispe	2 1 4 2 2 0 5 7
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedores/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedores/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1 FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	
DIA	MES	INICIO	FINAL
13	04	10:19	11:47

3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: Especifique	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos solidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares		7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
—	Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
1. El/la proveedor/a no entregó productos
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario
4. Sin stock de productos
5. Otro: Especifique
6. No Aplica

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	5
Manejo de los residuos sólidos	6

JUDY LESTER MARÍN CALDERÓN
SPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS

ROSENIA LUZ DE LA TORRE Q.
DIRECTORA

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría Sr(s): Rosario Luz de la Torre Quispe en calidad de Presidente CAE teléfono 956758478 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr(s): Rudy Lester Marín Calderón

Siendo las 12 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: .....

DNI: .....

RUDY LESTER MARÍN CALDERÓN
SPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS

ROSARIO LUZ DE LA TORRE
DNI

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
—	Dos kardex	X		
—	Higiene de mano	X		
—	Higiene bucal	X		
—	—		—	
—	—		—	
—	—		—	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

X Cantor

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

X Cantor

JUDY LESTER MARÍN CALDERÓN
SPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177800
INGENIERO DE ALIMENTOS

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	x act. de socios
(2) BPM/BPH	x Repo.
(3)BPAL	
(4)Enfermedad por transmisión alimentaria	x Uso Kardex
(5)Hábitos alimentarios saludables	x lavado de manos y boca
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	x Sobre la Prest. del serv. alim. 2023
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

JUDY LESTER MARIN CALDERON
SPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177800
INGENIERO DE ALIMENTOS

MARIA LUZ DE LA TORRE
DIRECTORA

Firmado digitalmente por MARIN CALDERON Rudy Lester FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.06.2023 09:07:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de Junio del 2023

INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para	:	**JORGE LUIS LAURA PALOMINO** UNIDAD TERRITORIAL ICA
Asunto	:	Respuesta al oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 29, del distrito de salas de la ciudad de ica , departamento de ica.
Referencia	:	a) OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA b) OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D
Fecha Elaboración:		Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRT-002- PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA". Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.05.2023 21:52:12 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1107 2225 3206**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA, del 18.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 29 con codigo modular 0608802, del distrito de Salsas de la ciudad de ica , departamento de ica.
    - **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Katya Janett Torres Cortez, informó que el Programa Qali Warma atiende con 76 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 79 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que tres estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos".
- Mediante coordinaciones telefonicas con la director de la IE, **Katya Janett Torres Cortez (PRESIDENTE CAE), DNI: 21464032**, se fijo fecha de reunion para el 29.05.2003.
- En la reunion pactada se coordino en el envio de un oficio por parte del presidente del cae **Katya Janett Torres Cortez, DNI: 21464032, acuerda :**
    - Enviar acualizacion de usuarios; Para ello, se realizó la actualización de usuarios a través del oficio No 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. No 29/D con fecha 11 de abril del 2023 donde se indicaba a través del Resumen Anual: Resumen por Genero y Grado Académico la cantidad de usuarios existentes (79 usuarios) y el Programa de Qali Warma atendía a 76 usuario.

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Actualización de usuarios por parte de CAE, de la I.E 29; CM: 0608802 de 79 a 76 usuarios.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1107 2225 3206**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Ica
I.E. No 29
Código Modular No 0608802

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cerro Prieto, 29 de mayo del 2023

OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D

SEÑOR:
LIC. JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUT-UTICA PNAEQW QALIWARMA

ASUNTO : REMITO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REALIZADAS EL 24 DE MARZO DEL 2023

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi saludo cordial a nombre de la Comunidad Educativa de la I.E. Inicial No 29 del CC.PP. de Cerro Prieto del Distrito de Salas Guadalupe-Ica y a la vez por intermedio de la presente solicitar a su digno tenga a bien aceptar el levantamiento y cumplimiento de la observación remitida por el Comité de Transparencia que consistía en lo siguiente:

1- **NUMERO DE ALUMNOS ATENTIDOS ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. –** Para ello, se realizó la actualización de usuarios a través del oficio No 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. No 29/D con fecha 11 de abril del 2023 donde se indicaba a través del Resumen Anual: Resumen por Genero y Grado Académico la cantidad de usuarios existentes (79 usuarios) y el Programa de Qali Warma atendía a 76 usuario.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada y me despido no sin antes manifestarle mi consideración y estima personal.

Atentamente:

Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Ica
I.E. N° 29
Código Modular N° 0608802

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Salas, 11 de abril del 2023

OFICIO N.º 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. N.º 29/D

SEÑOR : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL QALIWARMA-ICA

ASUNTO : **REMITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS POR INCREMENTO DE LA I.E. N.º 29 CON CODIGO MODULAR 0608802 DEL DISTRITO DE SALAS DE LA PROVINCIA DE ICA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N.º 29 con Código Modular N.º 0608802, nivel Inicial ubicado en el centro poblado de Cerro Prieto del Distrito de Salas, Provincia de Ica, ha **incrementado** la población escolar y **actualmente cuenta con 79 niños** en el turno de mañana, según consta en el REPORTE DEL RESUMEN ANUAL 2023 DE MATRICULA DEL SIAGIE y, el Programa de Alimentación Escolar – QALI WARMA, atiende actualmente a nuestra institución Educativa con 76 usuarios.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios e incremento de raciones, para lo cual adjunto:

- Resumen anual 2023

Adjunto: 2 folios
A la espera de su atención, me despido

Atentamente:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
GORE ICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
Unidad de Gestión Educativa Local ICA
Lic. Katty Janett Torres Cortez
DIRECTORA
I.E. N° 29 CERRO PRIETO - GUADALUPE

Resumen Anual: 2023

Nro. Pag. 1
Fecha 1

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa [illegible] 29

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	78	45	34	17	9	16	11	12	14
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Calificar	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
GORE ICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
Unidad de Gestión Educativa Local - Ica

Katya Tirado Cortez

Lic. Katya Janeth Tirado Cortez
DIRECTORA
I.E. N° 29 CERRO PRIETO - GUADALUPE

Fuente: SIAGIE

Firmado digitalmente por MACHACA RAMOS Marleni Yenny FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 16:20:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 29 de Mayo del 2023

INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0022-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N°22664 con código modular N° 0752477 nivel primaria situada en el distrito de Santa Cruz, provincia de Palpa, departamento de Ica...

Referencia : a) Corre electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023)
b) Informe N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (17.04.2023)
c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 26 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos: (Ver Anexo N° 1).

- Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

1.2 Monitora de Gestión Local a través de Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2 . (Ver Anexo N° 2)

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PANAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2023, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2 RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW.

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2023 12:20:18 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 8171 7817 6027**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la provincia de Palpa, CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA.

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos:

- Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

4.2 Monitora de Gestión Local, al tener conocimiento del caso realiza acciones de verificación de documentos y demás acciones para la atención de la precitada alerta descrita en el numeral 4.1 del presente, donde se constituye de manera presencial a la precitada IE, las mismas que se detallan a continuación, por cada punto:

4.2.1. Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz, donde se constata que precitada Institución Educativa tiene 27 niños matriculados y registrados en SIAGIE 2023, la misma que Presidenta de CAE Profesora : Julissa Raquel Cabrera Medina informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de Oficio N° 0018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664-A-L/S.C/D-2023 , de fecha 10.04.2023, con el debido sustento de nóminas de matrícula 2023.(Ver Anexo N° 3).

Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 22664 con CM N° 0752477, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO, así mismo se presentó el Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2, la misma que contempla el aumento de usuarios de la IE en mención la misma que se detalla en el punto 1.22 y en el cuadro N° 1 el precitado informe, la misma que se visualiza en los pantallazos siguientes: (Ver Anexo N° 2)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 8171 7817 6027**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Ica, 17 de Abril del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

Referencia : Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP(23.03.2023)
RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
Mensaje de whatssap de CTT UT Ica (14.04.2023)

Fecha Elaboración: Ica, 17 de abril de 2023

1.22. Directora atraves de OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 21)

PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	0752477	22664	PRIMARIA	15	35	27	OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.

Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

4.2.2. Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

4.2.2.1. Cabe señalar que según lo refiere la RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW, en el numeral 5.2.3 , en el numeral viii, ix y x refieren lo siguiente:

viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.

ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW. Para ello se sugiere lo siguiente:

- Identificar los alimentos por grupos, de acuerdo al Anexo N° 12.
- Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 8171 7817 6027**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

- Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos, entre todas/os las/los usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases.

x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo a la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

4.2.2.2. Monitora de Gestión Local se consigna en IE N° 22664 con CM N° 0752477, se verifica que alimentos correspondiente a la primera entrega IE recepciona en fecha 02.03.2023 para un total de 19 usuarios según acta de entrega y recepción N° 62126, e IE tiene 27 niños matriculados por lo que CAE de IE N° 22664, se reúne en fecha 20.03.2023(según acta de acuerdo de CAE adjunto en el acta de constatación) con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa ítem 5.2.3 numeral viii y numeral ix de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, deciden realizar la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados, considerando los lineamientos del Programa y Asistencia Técnica de MGL, realizándose la distribucion de alimentos a los padres de familia en fecha 24.03.2023 en su totalidad y en conformidad con los padres de familia de la IE. (Ver Anexo N° 3)

Por tanto, CAE de IE N° 22664, en el marco de sus funciones y norma técnica del PNAEQW realiza la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados en la IE.

4.2.2.3. Por otro lado CAE de IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran, informa que miembros de CTVC se presentaron en IE en fecha 27.03.2023 las cuales fueron: 03 personas, cuyos nombres son Jhony Rojas Inga, Aydee Apari Palomino y Sra. Matilde Roca Gutierrez, la mismas que al término de la reunión manifestaron que no encontraron ninguna observación al servicio alimentario y gestión en la IE, por lo que CAE sugiere y/o recomienda que precitadas personas dentro del contexto de vigilancia que realizan pongan de conocimiento las observaciones encontradas, puesto que en su visita han referido textualmente que no encontraron ninguna observación, la misma que se adjunta al acta de constatación el reporte de visitas de IE. (Ver Anexo N° 3).

4.2.2.4. Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22664, sobre acciones a realizar en cada etapa del servicio alimentario y funciones de CAE en el marco de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de CAE en continuar con las acciones de cumplimiento de las BPM/BPH, cumplimiento de funciones y demás acciones con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad en beneficio de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 8171 7817 6027**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz, donde se constata que precitada Institución Educativa tiene 27 niños matriculados y registrados en SIAGIE 2023, la misma que Presidenta de CAE Profesora : Julissa Raquel Cabrera Medina informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de Oficio N° 0018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664-A-L/S.C/D-2023 , de fecha 10.04.2023, con el debido sustento de nóminas de matrícula 2023.(Ver Anexo N° 3).

Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 22664 con CM N° 0752477, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO, así mismo se presentó el Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2, la misma que contempla el aumento de usuarios de la IE en mención la misma que se detalla en el punto 1.22 y en el cuadro N° 1 el precitado informe. (Ver Anexo N° 2)

Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

Según refiere la RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW, en el numeral 5.2.3 , en el numeral viii, ix y x refieren lo siguiente:

viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.

ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW. Para ello se sugiere lo siguiente:

- Identificar los alimentos por grupos, de acuerdo al Anexo N° 12.
- Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.
- Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos, entre todas/os las/los usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases.

x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo a la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

Monitora de Gestión Local se consigna en IE N° 22664 con CM N° 0752477, se verifica que alimentos correspondiente a la primera entrega IE lo recepciona en fecha 02.03.2023 para un total de 19 usuarios

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 8171 7817 6027**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

según acta de entrega y recepción N° 62126, e IE tiene 27 niños matriculados por lo que CAE de IE N° 22664, se reúne en fecha 20.03.2023(según acta de acuerdo de CAE adjunto en el acta de constatación) , con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa ítem 5.2.3 numeral viii y numeral ix de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, deciden realizar la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados, considerando los lineamientos del Programa y Asistencia Técnica de MGL, realizándose la distribucion de alimentos a los padres de familia en fecha 24.03.2023 en su totalidad y en conformidad con los padres de familia de la IE. (Ver Anexo N° 3).

Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22664, sobre acciones a realizar en cada etapa del servicio alimentario y funciones de CAE en el marco de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de CAE en continuar con las acciones de cumplimiento de las BPM/BPH, cumplimiento de funciones y demás acciones con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad en beneficio de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.04.2023
Anexo N° 2 .- Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR.
Anexo N° 3.- Acta de Constatación y adjuntos.

Atentamente,

Firma

MARLENI YENNY MACHACA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

MMR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 8171 7817 6027**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmery.falconi@qw.gob.pe>

Mar 23/05/2023 11:05

Para: RUDY LESTER MARIN CALDERON <rudy.marin@qw.gob.pe>;IRIS GISELA RAMOS CRUZ <iris.ramos@qw.gob.pe>;NELLY YARASCA MEZA <nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe>;GABY GARCIA GUTIERREZ <gaby.garcia@qaliwarma.gob.pe>;RAUL POMAHUACRE CHUCHON <raul.pomahuacre@qaliwarma.gob.pe>;MEYLIN SCARLET SALINAS RAGGIO <meylin.salinas@qaliwarma.gob.pe>;CHRISTIAN CERVANTES CHANCA <christian.cervantes@qaliwarma.gob.pe>;CRISTHIAN ALBERTO PANTA NUNURA <cristhian.panta@qw.gob.pe>;GISELA LUJAN PACHAS <gisela.lujan@qaliwarma.gob.pe>;ELVIS LEONARDO ASCONA MAIMA <elvis.ascona@qaliwarma.gob.pe>;JESSICA MELCHORITA AGUADO MARTINEZ <jessica.aguado@qw.gob.pe>;jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe <jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe>;DAISY KARINA INOÑAN LOPEZ <daisy.inonan@qw.gob.pe>;MARLENI YENNY MACHACA RAMOS <marleni.machaca@qw.gob.pe>;JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>;MARGARITA ISABEL ESPINOZA QUINCHO <apoyo.supervision.utica@qw.gob.pe>

1 archivos adjuntos (5 MB)

OFICIO N° 0080-2023-CTVC-ICA_CASO 0018 al 0023_Q pdf.pdf;

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023

En tal sentido se solicita a los MGL realizar los informes correspondientes al levantamiento de las observaciones de los puntos críticos indicados.

c. El personal designado de la UT atiende la alerta de acuerdo a sus competencias, en el plazo establecido por el/la CTT, de acuerdo a la naturaleza del caso. Asimismo, recaba evidencia de sus acciones dirigidas a la atención y cierre de la alerta de manera física y/o digital (fotografías, videos, listas de asistencia u otros), utilizando el Anexo Nº 05.

d. El personal que atiende la alerta emite su informe al término de sus acciones a la/al JUT, previo visto bueno de la/del CTT en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles en zona urbana y 05 días hábiles en zona rural, de acuerdo al Anexo N° 07. Si el caso requiere de acciones complementarias por la UT, la/el CTT consolida y emite el informe correspondiente.

e. La/el JUT evalúa el informe de la atención de la alerta, y de estar conforme emite respuesta, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles, a través del mismo canal de comunicación donde se recibe la alerta, con copia a la/al jefa/e de la USME.

FALCONI TOMAILLA ROSMERY
COORDINADOR TECNICO TERRITORIAL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA
941521646
rosmery.falconi@qw.gob.pe
Av. Cutervo Oeste N°296 Mz. A4,
Lt. 05, Urb. San Isidro - Ica.
www.gob.pe/qaliwarma

De: ICA-CTVC-RR <ica.rrctvcperu@gmail.com>
Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 17:14
Para: JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>
Cc: ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmery.falconi@qw.gob.pe>; NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO <nancy.aucahuasi@qw.gob.pe>; MIGUEL BUENAVENTURA CHOQUE <miguel.choquegomez@qw.gob.pe>; Fabián Ascue <coordinador.ctvcperu@gmail.com>; Heidi Gonzalez <atn1.ctvcperu@gmail.com>; Asistente 2 Técnico Nacional <atn2.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN3 <atn3.ctvcperu@gmail.com>; Analista Tecnico Nacional <atn4.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN5 <atn5.ctvcperu@gmail.com>; Grover Omar Taco Navarro <ginformacion.ctvcperu@gmail.com>; Paola Rebeca Guanilo Avileno <acomunicacion.ctvcperu@gmail.com>; Diana Carrión Barrios <acontable.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-SECRETARIA <secretaria.ctvcperu@gmail.com>; Braulio Alfredo Fernández Ramírez <adm2.ctvcperu@gmail.com>; Apoyo Administrativo Comité <adm.ctvcperu@gmail.com>; RRTVC LIMA METRO <limametro.rrctvcperu@gmail.com>; Rocio Calua <limametro.1rctvcperu@gmail.com>; Stalin Portal <limametro.2rctvcperu@gmail.com>; Vladimir Gonzales <limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com>; Samanta Gamonal <limaprovincias.1rctvcperu@gmail.com>; Luis Ruiz <limaprovincias.2rctvcperu@gmail.com>; Nancy Oclocho <amazonas.1rrctvcperu@gmail.com>; Yuri Pelaéz <amazonas.1rctvcperu@gmail.com>; Maritza Malqui <ancash.rrctvcperu@gmail.com>; Octavio Ramírez <ancash.1rctvcperu@gmail.com>; Teodoro Vargas <ancash.2rctvcperu@gmail.com>; Guerson Paliza <apurimac.rrctvcperu@gmail.com>; apurimac.1rctvcperu@gmail.com <apurimac.1rctvcperu@gmail.com>; Jessica Valdivia <arequipa.rrctvcperu@gmail.com>; Luz CCanccapa <arequipa.1rctvcperu@gmail.com>; Tania Zulema Infante Oriundo <ayacucho.1rctvcperu@gmail.com>; Vladimir Alfaro Ramos <ayacucho.2rctvcperu@gmail.com>; Juan López <cajamarca.rrctvcperu@gmail.com>; Liliana Hernández <cajamarca.1rctvcperu@gmail.com>; Jorge Gavino <cajamarca.2rctvcperu@gmail.com>; CUS-CTVC-RR <cusco.rrctvcperu@gmail.com>; Rocio Ascuña <cusco.1rctvcperu@gmail.com>; Marleni CCahuana <cusco.2rctvcperu@gmail.com>; Yudith Gutierrez <huancavelica.rrctvcperu@gmail.com>; Wilder Carhuapoma <huancavelica.1rctvcperu@gmail.com>; Juan Pardavé <huanuco.rrctvcperu@gmail.com>; Sherli Salomé <huanuco.1rctvcperu@gmail.com>; Jessica Rojas <junin.rrctvcperu@gmail.com>; Shulma Romero <junin.1rctvcperu@gmail.com>; Gilmar Medrano <junin.2rctvcperu@gmail.com>; Adán Briceño <lalibertad.rrctvcperu@gmail.com>; Gueny Pintado <lalibertad.1rctvcperu@gmail.com>; Alfonso Sánchez <lambayeque.rrctvcperu@gmail.com>; Elva Carmona <loreto.1rrctvcperu@gmail.com>; Darwin Gaviria <loreto.1rctvcperu@gmail.com>; Miller Gonzales <loreto.2rrctvcperu@gmail.com>; Elvis Villaverde <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>; Richard Miranda <moquegua.rrctvcperu@gmail.com>; Rolando Valentín <pasco.rrctvcperu@gmail.com>; Roberth Vidal Olemar Távara <piura.rrctvcperu@gmail.com>; Karen Saavedra Cueva <piura.1rctvcperu@gmail.com>; Ulises Valderrama <puno.rrctvcperu@gmail.com>; Esteban Barra <puno.1rctvcperu@gmail.com>; Wilber Aquice <puno.2rctvcperu@gmail.com>; Jeanette Flores <sanmartin.rrctvcperu@gmail.com>; Gian Castillo <sanmartin.1rctvcperu@gmail.com>; Luis Mesta <tacna.rrctvcperu@gmail.com>; Aquino Zurita <tumbes.rrctvcperu@gmail.com>; Rosario Córdova Pérez <ica.1rctvcperu@gmail.com>; pmendoza@mesadeconcertacion.org.pe <pmendoza@mesadeconcertacion.org.pe>; Isabel Arce Cordova <iarce@midis.gob.pe>
Asunto: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

Señor:
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma.
Ica.-

De mi especial consideración:

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Los casos fueron ingresados a través de la Mesa de Partes Virtual del Programa Qali Warma, **NÚMERO DE EXPEDIENTE EN PROCESO.**

A la espera de su pronta respuesta me despido.

Atentamente

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional del CTVC
Sede Ica
Cel. 942159108
Of.: Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.
https://ctvcperu.org.pe/

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO Nº 0080-2023-CTVC/ICA

Señor:
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
Jefe de la Unidad Territorial - Ica
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

……
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.
Celular: 942159108
Correo Electrónico: ica.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 **Telf. LIMA: 945095602**	**CASO**	**N° 0022-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	27/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	APARI PALOMINO AYDE	**3. NÚMERO-DNI:**	44834299
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ	**5. CARGO:**	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	27/03/2023

7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	PALPA
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	ALTO LARÁN
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0752477-IEP-22664
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	27	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Ayde Apari Palomino y la señora Matilde Roca Gutiérrez, presidenta y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santa Cruz, han reportado la Ficha de Vigilancia V-017-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, informó que el Programa Qali Warma atiende con 19 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 27 alumnos matriculados con corte al 27/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que de las 19 raciones recibidas se han armado 27 bolsas, para 27 estudiantes matriculados, quedando que los estudiantes la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, manifestó; "De las 19 raciones que recibimos del Programa se armaron 27 bolsas, para los 27 estudiantes matriculados y se entregaron al total de matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).

……

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 942159108
Teléfono Nacional: 968999902

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-017-2023-ICA-

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cercía con proveedor que ya haya entregado con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: NV=No verificó NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial
(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 27 / 03 / 2023
2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 12 50 P.m.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0722477
4 NOMBRE de la IE: 22664 Altolaran
5 DEPARTAMENTO: Ica
6 PROVINCIA: Palpa
7 DISTRITO: Santa Cruz
8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: Centro Poblado Altolaran
9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde
10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (x) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Cabrera Medina Julissa Raquel
12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (x) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar: 1
14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del 13 / 03 / 2023 al 18 / 03 / 20
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 19
16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nómina IE: 27
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20 / 03 / 2023
18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (x) Pre Presencial (b) Semipresencial (c) Ra (d) Aymara (e) Asháninka (f) Awajún (g) Otra, describa
19 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? (x) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local
21 N° DNI del Informante: 21522156
22 Apellidos y nombres del Informante: Cabrera Medina Julissa
23 Teléfono/celular del Informante: 922192926
24 Correo Electrónico del Informante: Flor_0396@hotmail.c

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? (x) NO NV
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades) (x) NO NV
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 32 y siguientes
(puede marcar más de una alternativa)
(a) Prácticas de alimentación saludable (x) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (x) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
(x) Buenas prácticas de higiene de alimentos (d) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos
(g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique (i)

28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(x) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pasa a la pregunta 41) (x) NO NV
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato? (x) NO NV
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor 02 / 03 / 2023
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)? (x) NO NV
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a este entrega/periodo de atención? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma) (x) NO NV
35.1 Precise el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción 19 (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)? (x) NO NV
37 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario? (x) NO NV
38 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)? (x) NV
39 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pasa a la pregunta 40) SI (x) NO NV
39.1 Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE? SI (x) NO NV
40 ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad? (x) NO NV

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional:	943159108	FICHA DE VIGILANCIA	
Teléfono Nacional:	949095602	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	CODIGO Nº V-017-2023-ICA-(

B)	SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	X	NO	N
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	X	NO	N
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	X	NO	N
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	X	NO	N
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	X	NO	N
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, lejabos/mascarilla y cubre cabeza)?	X	NO	N
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	X	NO	N
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	X	NO	N
49	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	X	NO	N
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazón, estantes, tarimas?	X	NO	N
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	X	NO	N
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen de la IE?	X	NO	N
C)	SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pasar a la Pregunta 58)	X	NO	N
	53.1 Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos: 24.03.2023			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	X	NO	N
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X	NO	N
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X	NO	N
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	X NO	N
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X	NO	N
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, lejabos/mascarilla y cubre cabeza)?	X	NO	N
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X	NO	N
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	X	NO	N
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	X NO	N
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	X	NO	N
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	X	NO	N
V.	SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA — 65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	N
	65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	N
	65.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	N
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad) — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X NO	N
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X NO	N
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones/mítin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X NO	N
67	OBSERVACIONES (o dificultades): de 19 raciones se armaron 27 y el almacen se comparte.			
68	RECOMENDACIONES			
69	FECHA FINAL de la entrevista: 27/03/23		70 HORA FINAL de la entrevista: 13:30	

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE (PADRE/MADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORÓ CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA)		DATOS DEL VEEDOR / MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA (QUIEN REALIZA LA FICHA DE VIGILANCIA)		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA (QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN)	
Firma:		Firma:		Firma:	
DNI:	21582150	DNI:	41854279	DNI:	23272657
Nombres y Apellidos:	Julissa Raquel Cabrera Medina	Nombres y Apellidos:	EVER ALFREDO PALOMINO	Nombres y Apellidos:	JHONY REYES INGA
Cargo:	Director	Cargo:	Secretario	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL
Correo electrónico:	flor-cabre@hotmail.com	Correo electrónico:		Correo electrónico:	ICA.RECTUPERU@GMAIL
Teléfono:	911142226	Teléfono:	933330430	Teléfono:	942350103

ANEXO 02: Integrantes del Comité Local de Santa Cruz, realizando la entrevista a los miembros del CAE en la IE N° 22664 del CCPP Alto Larán del distrito de Santa Cruz – Palpa.

Firmado digitalmente por MACHACA RAMOS Marleni Yenny FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.04.2023 19:57:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 17 de Abril del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

Referencia : Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP(23.03.2023)
RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
Mensaje de whattssap de CTT UT Ica (14.04.2023)

Fecha Elaboración: Ica, 17 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y remitir el Informe sobre actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2

I- Antecedentes

1.1. Resolución Directoral Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

1.2. Mediante Memorando Multiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP de fecha 23.03.2023, refiere actualización del listado correspondiente al listado de IIEE 2023– RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del "subMódulo de actualización de IIEE – SIGO". (Ver Anexo N° 1)

1.3. Directora atraves de OFICIO N° 009 -2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 851 nivel Inicial del distrito de Llipata, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 2)

1.4. Director atraves de OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP -I.E N°22429 S.I./D , solicita actualización de usuarios de IE N° 22429 nivel Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 3)

1.5. Directora de IE a través de OFICIO N° 08-2023., con asunto Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 332 – Nivel inicial con CM N° 1604347 del distrito de Palpa, Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 4)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0072 3023 9711 8822**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1.6. Directora atraves de OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D, solicita actualización de usuarios de IE N°334/23015 "MCDPA" nivel Inicial y Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°5)

1.7. Directora atraves de OFICIO N° 010-2023 , solicita actualización de usuarios de IE N° 331 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 6)

1.8. Directora atraves de OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D, solicita actualización de usuarios de IE N° 318 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 7)

1.9. Director atraves de OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S, solicita actualización de usuarios de IE N° 335 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 8)

1.10. Directora atraves de OFICIO Nº 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 323 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 9)

1.11. Director atraves de OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S, solicita actualización de usuarios de IE N°22431 nivel Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 10)

1.12. Director atraves de OFICIO N° 010-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22428 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 11)

1.13. Director atraves de OFICIO Nº 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-IE-L.I/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 22434 nivel Primaria del distrito de Rio Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°12)

1.14. Directora atraves de OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 156 nivel Inicial del distrito de Rio Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°13)

1.15. Directora atraves de OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D., solicita actualización de usuarios de IE N° 167 nivel Inicial del distrito de Rio Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 14)

1.16. Directora atraves de OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H., solicita actualización de usuarios de IE N° 22432 nivel Inicial del distrito de Rio Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 15)

1.17. Directora atraves de OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 22680 nivel Primaria del distrito de Rio Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 16)

1.18. Director atraves de OFICIO Nº 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 22436 nivel Inicial y Primaria del distrito de Rio Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 17)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0072 3023 9711 8822**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1.19. Directora atraves de OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP-D.I.E.N°22440/SC., solicita actualización de usuarios de IE N° 22440 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 18)

1.20. Directora atraves de OFICIO N° 005 -2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 159 nivel Inicial del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 19)

1.21. Directora atraves de OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Inicial del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 20)

1.22. Directora atraves de OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 21)

1.23. Directora atraves de OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 161 nivel Inicial del distrito de Tibillo, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 22)

1.24. Coordinadora Tecnico Territorial de la UT Ica a través de mensaje de whattssap de fecha 14.04.2023, solicita informe de actualización de usuarios con fecha limite 17.04.2023

II- Análisis

2.1. En cumplimiento a la información solicitada y a las especificaciones del Memorando Multiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, es que se realiza las coordinaciones respectivas con los directores de las IIEE del ámbito de la Provincia de Palpa y Especialistas de UGEL Palpa, para la actualización del número de usuarios de listado de instituciones educativas – RDE N° D00000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE según datos registrados en el SIAGIE, precitada información ha sido realizada según solicitud de actualización de usuarios de los directores de las IIEE y Especialistas de UGEL Palpa, a través de oficios y con el debido sustento de nominas de matricula 2023, reportes de SIAGIE, lo que a continuación se consolida y se detalla en el cuadro N° 1(Columna de color amarillo)

2.2. En el cuadro N° 1, se detalla la lista de Instituciones Educativas actualizadas de los distritos de Llipata, Palpa, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz de la Provincia de Palpa, así mismo se solicita dar cumplimiento con la finalidad de atender a todos los niños matriculados de las IIEE usuarias del PNAEQW.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0072 3023 9711 8822**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 1
Consolidado de actualización de instituciones educativas del ámbito de la Provincia Palpa

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Codigo Modular	Nombre	Nivel	Usuarios según RDE 461	Usuarios Siagie - SIGO	Actualizacion de usuario en UT	Doc. de Sustento
PALPA	LLIPATA	JAURANGA	1678077	851	INICIAL	8	6	7	OFICIO N° 009 -2023.
PALPA	PALPA	SAN IGNACIO	0278259	22429	PRIMARIA	34	34	38	OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP - I.E N°22429 S.I./D
PALPA	PALPA	CHIPIONA	1604347	332	INICIAL	10	8	15	OFICIO N° 08-2023.
PALPA	PALPA	PALPA	1604362	334	INICIAL	87	87	98	OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P- I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
PALPA	PALPA	PALPA	1604339	331	INICIAL	24	16	17	OFICIO N° 010-2023
PALPA	PALPA	PALPA	1517820	318	INICIAL	12	6	11	OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP- I.E.O N°318-S.A./D
PALPA	PALPA	PALPA	0278374	23015 MARIA C	PRIMARIA	727	682	709	OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P- I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	1604370	335	INICIAL	27	17	21	OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP - DIEPM N°335/22431/S
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	1549237	323	INICIAL	15	13	15	OFICIO Nº 010-2023-GORE-ICA-DREI- UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	0278275	22431	PRIMARIA	118	114	121	OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
PALPA	PALPA	PUEBLO NUEVO	0278242	22428	PRIMARIA	6	3	4	OFICIO N° 010-2023
PALPA	RIO GRANDE	LA ISLA	0278309	22434	PRIMARIA	34	27	28	OFICIO Nº 0015 -2023-GORE-ICA-DREI- UGELP-IE-L.I/D
PALPA	RIO GRANDE	LA ISLA	0608737	156	INICIAL	12	9	12	OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP- D-I.E.I.N°156-L-L/D
PALPA	RIO GRANDE	SAN JACINTO	1093277	167	INICIAL	9	6	8	OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D.
PALPA	RIO GRANDE	HUARACO	1549211	22432	INICIAL	1	4	5	OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H
PALPA	RIO GRANDE	SANTA ROSA	0784975	22680	PRIMARIA	34	28	31	OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P- I.E.N°22680-SR/D
PALPA	RIO GRANDE	PALMAR	1516426	22436	INICIAL	12	7	8	OFICIO Nº 006-2023-GORE-ICA-DREI- UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
PALPA	RIO GRANDE	PALMAR	0278325	22436	PRIMARIA	25	15	17	OFICIO Nº 006-2023-GORE-ICA-DREI- UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
PALPA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	0278366	22440	PRIMARIA	48	33	36	OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP- D.I.E.N°22440/SC.
PALPA	SANTA CRUZ	EL CARMEN	1093194	159	INICIAL	18	17	21	OFICIO N° 005 -2023.
PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	1716455	22664	INICIAL	9	8	10	OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL- I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	0752477	22664	PRIMARIA	19	26	27	OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL- I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
PALPA	TIBILLO	TIBILLO	1093236	161	INICIAL	12	8	13	OFICIO N° 012 -2023- DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0072 3023 9711 8822**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Cabe señalar que se tiene un total de 23 IIEE con actualización de usuarios, según información brindada por directores de las Instituciones Educativas,y Especialistas de UGEL Palpa con sustentos respectivos adjundatos a oficios las mismas que están anexadas al presente. (Ver Anexo N° 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22), informacion que ha sido registrado en el SIGO – Modulo Actualizacion de IIEE en el plazo establecido.

III- Conclusiones

Se concluye que, Monitora de Gestión Local en cumplimiento con la información solicitada por CTT y lineamientos de Memorando Multiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, se realizo las acciones de actualizacion de usuarios de instituciones educativas del ámbito de la Provincia de Palpa, según datos registrados en el SIAGIE, precitada información ha sido realizada según solicitud de actualización de usuarios realizada por Directores de las IIEE de los distritos de Llipata, Palpa, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz a través de oficios y con el debido sustento de nominas de matricula 2023, reportes de SIAGIE, detallado en el cuadro N° 1 (Columna de color amarillo), asi mismo los respectivos sustentos se adjunta al presente ((Ver Anexo N° 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22).

IV- Recomendaciones

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnica Territorial para las acciones correspondientes

V. Anexos

Anexo N° 1 - Memorando Multiple N° D0000072 - 2023-MIDIS/PNAEQW-UOP

Anexo N° 2 - OFICIO N° 009 -2023.
Anexo N° 3 - OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP -I.E N°22429 S.I./D
Anexo N° 4 - OFICIO N° 08-2023.
Anexo N° 5 - OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
Anexo N° 6 - OFICIO N° 010-2023
Anexo N° 07 - OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D
Anexo N° 08- OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
Anexo N° 09 - OFICIO Nº 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D
Anexo N° 10 - OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
Anexo N° 11 - OFICIO N° 010-2023
Anexo N° 12 - OFICIO Nº 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-IE-L.I/D
Anexo N° 13 - OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D
Anexo N° 14 - OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D
Anexo N° 15- OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H
Anexo N° 16 - OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D.,
Anexo N° 17- OFICIO Nº 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
Anexo N° 18 - OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP-D.I.E.N°22440/SC
Anexo N° 19 - OFICIO N° 005 -2023.,
Anexo N° 20 - OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023
Anexo N° 21 - OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
Anexo N° 22 OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D.,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0072 3023 9711 8822**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

MARLENI YENNY MACHACA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

MMR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0072 3023 9711 8822**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN - PALPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Palpa, 10 de abril del 2023.

OFICIO N° N° 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664- A-L /S.C/D. -2023.

SEÑOR(A) : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
Jefe de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 22664 Alto Laran - Nivel Primaria con CM N° 0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del distrito de Santa Cruz Provincia de Palpa.

Presente.-
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez sirva la presente para hacer de su conocimiento, que la Institución Educativa N° 22664 Alto Laran Nivel Primaria , con CM N°0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la Provincia de Palpa, que en la actualidad se tiene un total de 09 alumnos (as) matriculados y registrados en el SIAGIE 2023 de la IE, en el nivel Inicial y 27 estudiantes en el nivel primario lo cual se tuvo incremento de usuarios (8) este año 2023, por lo que se solicita actualizar dicha información, para lo cual se detalla en el cuadro y se adjunta nóminas de matrícula 2023 .

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	01	02	03
Segundo grado	01		01
Tercer grado	02	01	02
Quinto grado	01		01
Sexto grado		01	01
Total			08

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente.

Sra. Julieta R. Cabrera Medina
DIRECTORA
I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - PALPA

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

... haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD			Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Código Modular	1 7 1 6 4 5 5	Característica(4)	-	Programa(8)	-							Prov.	PALPA
		Resolución de Creación N°	02669	Forma(5)	Esc									Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	3	Sección(6)	-	Turno(9)	M					Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	U									ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D·N·I· 91542309	HUAROTO CAICO, Gabriel Samuel	13	10	2019	H	I	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
2	D·N·I· 91534436	MORON GERONIMO, Valery Sophia	08	10	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		3973383	CARAMELITOS
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo — Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad — (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad — En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. — Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma — (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección — A,B,C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión — (PGD) Púb. de gestión directa (PGP) Púb de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA) — (PBN) PEBANA Prog de Educ. Bás. Alter de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ. Bás. Alter de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno — (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula — (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA (REI) Reingresante

(11) País — (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua — (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid de la Madre — (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad — (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia — Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. — El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea DNI

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACION

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R.M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)

Código	1 1 0 0 0 4
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo

Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	P
Código Modular	1 7 1 6 4 5 5	Característica(4)	-	Programa(8)	-
Resolución de Creación N°	02669	Forma(5)	Esc		
Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	3	Sección(6)	-
Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	U	Turno(9)	M

Periodo Lectivo

Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica

Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

Datos del Estudiante

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 9 1 3 4 7 4 4 7	FLORES GUERRA, Bastián Alfredo	30	05	2019	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ.Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2° Intermedio 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri).

(4) Caracterist.: Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (P) Público (PR) Privado

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado (RE) Reentrante (REI) Reingresante solo en el caso de EBA

(11) País: (P) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil, (Bo) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua (Ai) Aimara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista (DV) Visual (DA) Auditiva (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. De Est: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

...de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siage.minedu.gob.pe. Esta reporte es de

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664						Gestión(7)	PGD		Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	1 7 1 6 4 5 5			Característica(4)	-		Programa(8)	-						Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	02669			Forma(5)	Esc					Datos del Estudiante				Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	5	Sección(6)	-		Turno(9)	M						Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			U									ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 9 0 4 7 8 5 1 3	CAMPOS SATALAYA, Cataleya Maria Cheryl	04	11	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	DNI 9 0 5 3 6 2 2 4	CASTRO AGUIRRE, Hamy Eyleen	18	11	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	DNI 9 0 2 1 9 1 4 9	CASTRO CARBAJAL, Sahori Carolayn	05	05	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI			
4	DNI 9 0 3 5 4 0 8 0	ESPINO TIPIANA, Thaisa Mylin	11	08	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	DNI 9 0 2 6 1 8 8 0	HUARCAYA ESPINOZA, Maicol Gael	03	06	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
6	DNI 9 0 1 5 7 2 0 8	TIPIANA FLORINDEZ, Jade Valentina	03	04	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ Básica Regular, (EBA) Educ Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°,Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri), Primaria (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(4) Caracterist.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Pub. de gestión directa,(PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA, Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otra

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo									
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664					Gestión(7)	PGD		
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-				
		Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc						
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	1	Sección(6)	-	Turno(9)	M		
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							

Periodo Lectivo			
Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica	
Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 79793198	CASTRO SALVADOR, Lia Fernanda	05	08	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI		1093194	159
2	DNI 63588399	FLORINDEZ TOMAS, Moises Josue	20	01	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1716455	22664
3	DNI 79916333	MORON GERONIMO, Leydi Amira	27	10	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1093194	159
4	DNI 63588398	VACAS PUJAICO, Valery Valentina	12	01	2017	M	I	P	NO	SI	C		NO		S	SI		1716455	22664
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ Básica Regular (EBA) Educ Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0 1 2 3 4 5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1 2 3 4 5 6. En el caso de EBA C inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri, Primaria (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(4) Caracterist.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa (PGP)Púb de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PEN) PEBANA Prog de Educ Bás. Alter de Niños y Adolescentes. (PEJ) PEBAJA Prog. de Educ Bás. Alter de Jóvenes y Adultos. PEN/PEJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (Bo) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua (Ai) Aimara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista (DVI) Visual (DA) Auditiva (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/int.siaet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-	Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc							Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	1	Sección(6)	-	Turno(9)	M			Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Codigo Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 7 9 7 4 0 5 8 1	HUAFCAYA FLORES, Marchelo	02	07	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 8 8 5 5 5 8	65
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia.

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri).

(4) Característica: Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria: (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.

(6) Sección: A,B,C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.

(7) Gestión: (P) Público (PR) Privado.

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. PBN?PJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bol) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco.

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que provienen de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea DNI.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664					Gestión(7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-							Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	1129	Forma(5)	Esc									Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	2	Sección(6)	-	Turno(9)	M					Centro Poblado	ALTO LARAN
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)											

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 7 9 5 1 1 3 8 2	CASTRO CABRERA, Mark Giovani	07	02	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	D N I 7 9 1 1 8 6 5 6	MEDINA HUAYLLA, Milan Gerardo	08	05	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D N I 7 9 3 8 3 6 9 9	TIPIANA FLORINDEZ, Guadalupe Madeleine	14	11	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI		0 2 7 8 3 6 8	22440
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (El) o grados (Pr).

(4) Caracterist.: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Pub. de gestión directa (PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBI/PBJ PEBANI/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado, (RE) Reincorporante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cód. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

... Responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. ... del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)	
Código	1 1 0 0 0 4
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							
Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD		
Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-		
Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc				
Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	3	Sección(6)	-	Turno(9)	M
Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)					

Periodo Lectivo			
Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica	
Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D.N.I. 78798108	CASTRO AGUIRRE, Eydan Aroon																	
2	D.N.I. 63588379	CASTRO SALVADOR, Milett Alexa	05	10	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D.N.I. 63588384	CRUZ TORRES, Ivana Valentina	23	06	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI		0278366	22440
4	D.N.I. 78705347	FLORINDEZ MORON, Leomar Fabiano	20	02	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	D.N.I. 78916837	HINOJOSA CAICO, Oscar Samir	06	08	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0278366	22443
6	D.N.I. 78617978	MORON CRUZ, Vivian Mariam Guadalupe	18	12	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0278366	22440
7	D.N.I. 78700678	ROJAS CARLOS, Piero Alexander	11	06	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
8			07	08	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°. Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri).

(4) Caracterist.: Primaria: (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa (PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023		Dpto.	ICA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-						Prov.	PALPA
		Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc								Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	4	Sección(6)	-	Turno(9)	M				Centro Poblado	ALTO LARAN
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 8 1 5 4 8 1 9 4	BALDEON HUARCAYA, Milhan Michel	06	11	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
2	D N I 7 8 4 4 4 4 9 6	BUENDIA MACA, Juana Magdalena	15	01	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D N I 7 8 2 9 9 6 5 8	CASTRO CABRERA, Johany Mileth	08	10	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	D N I 8 1 2 0 0 8 3 8	MAIMA FLORINDEZ, Maria Esther	06	09	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	D N I 6 3 5 8 8 3 7 3	MENDOZA ASTOCAZA, Marbely Del Rosario	17	01	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
6	D N I 6 3 5 8 8 3 6 3	PACHECO MENDOZA, Ximena Alejandra	18	05	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

(4) Caracterist.: Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
		Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Código	1 1 0 0 0 4	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-	Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc							Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	5	Sección(6)	-	Turno(9)	M			Centro Poblado	ALTO LARAN
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								Institución Educativa de procedencia(15)	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 6 3 1 2 2 5 5 3	BELLIDO LOAYZA, Maylin Britany	01	04	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO		S	SI			
2	D N I 6 3 5 8 8 3 6 0	JANAMPA VACAS, Olenka Betzabe	17	02	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D N I 6 3 8 0 1 4 9 0	MEDINA HUAYLLA, Tihago Gerardo Rey	09	10	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 2 7 8 3 6 8	22440
4	D N I 7 7 8 3 1 0 5 4	PAICO PANTA, Briana Salome	06	09	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo — Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad — (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad — En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (PR).

(4) Caracterist. — Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma — (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección — A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión — (PGO)Púb. de gestión directa (PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (solo EBA) — (PBIN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter. de Niños y Adolescentes. (PBJU) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno — (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula — (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reinstante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País — (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua — (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escoland de la Madre — (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad — (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) E. de procedencia — Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. — El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
		Número y/o Nombre	22664				Gestión(7)	PGD		Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Código	1 1 0 0 0 4	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM		Programa(8)	-		Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129		Forma(5)	Eso								Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	6	Sección(6)	-	Turno(9)	M					Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 61678090	CRUZ TORRES, Luana Belen	28	01	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	DNI 61678089	VIVANCO QUISPE, Guido Josue	25	01	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (Ei) o grados (Pri).

(4) Característ.: Primaria: (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C. Colocar "-" si es sección única o si se trata de nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Pub. de gestión directa (PGP)Pública Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ.Bás.Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. PBJ/PBJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escoland de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista, (DV) Visual (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión[7]	P	Inicio	13/03/2023	Fin 22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica[4]	PM	Programa[8]	-	Datos del Estudiante			Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	1129	Forma[5]	Esc						Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	6	Sección[6]	-	Turno[9]	M		Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 6 3 1 8 7 4 8 8	MORALES GUERRA, Deyanira	15	02	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO		P	SI		0 2 7 8 3 5 8	22439
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia.

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (P).

(4) Característ.: Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria: (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.

(6) Sección: A,B,C,.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.

(7) Gestión: (P) Público, (PR) Privado.

(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA, Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes; (PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos; PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior.

(14) Tipo de Discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad dejar en blanco. Solo para el caso de estudiantes que provienen de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia / (16) N° de DNI o Cod. DniEst.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea DNI.

Escaneado con CamScanner

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 1 de 2

Siendo las 12:00 horas del día 25 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) Nº 22664, Código modular Nº 0752477 del Centro Poblado ALTO LARAN, del distrito de SANTA CRUZ, provincia de PALPA, modalidad de atención PRODUCTOS, proveedor/a CONSORCIO GRUPO TASAYCO, Ítems VISTA ALEGRE

Por parte del PNAEQW:

- [X] Monitor/a de Gestión Local: MARLENI Y. MACHACA RAMOS
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [X] Presidenta/e: JULISSA RAQUEL CABRERA MEDINA
- [X] Secretaria/o: MAGALY CABRERA RODRIGUEZ
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

OFICIO Nº 0080-2023-CTUC/ICA, CASO Nº 022-2023-CTUC/ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

SE REALIZA LA VISITA A I.E Nº 22664 UN CM Nº 0752477 DEL CP ALTO LARAN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ, EN REFERENCIA AL NUMERO DE NIÑOS MATRICULADOS SE CONSTATA QUE LE TIENE 27 NIÑOS MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN SIAGIE 2023, LA MAMA QUE PRESIDENTA DE CAE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS AL PROGRAMA QALI WARMA A TRAVES DE OFICIO Nº 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E Nº 22664-A-L/S.C/D,-2023 EN FECHA 10.04.2023 CON SUSTENTO DE NOMINAS DE MATRICULA 2023 ADJUNTO AL PRESENTE

ASI MISMO SE VERIFICA QUE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ENTREGA SE RECEPCIONÓ EN FECHA 02.03.2023 PARA UN TOTAL DE 19 USUARIOS SEGUN ACTA CONTINUA Y RECORDIÓN Nº 02126, POR TANTO LE TIENE 27 NIÑOS MATRICULADOS POR LO QUE CAE EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA - ITEM 5.2.3 - NUMERAL VIII Y NUMERAL IX

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

DE LA RDE Nº D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, ES QUE CAE EN REUNIÓN DE FECHA 20.03

Acuerdos: DECIDE REALIZAR LA REDISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA PARA LA TOTALIDAD DE NIÑOS(AS) MATRICULADOS EN LA I.E (ADJUNTO AL PRESENTE), LA MISMA QUE ALIMENTOS FUERON DISTRIBUIDOS EN FECHA 24.03.2023 EN SU TOTALIDAD Y EN CONFORMIDAD CON LOS PADRES DE FAMILIA.

ASI MISMO CAE INFORMA QUE MIEMBROS DE CTUC QUE SE PRESENTARON A LA I.E EN FECHA 27.03.2023 FUERON 3 PERSONAS CUYOS NOMBRES SON: JHONY ROJAS INGA, AYDE ANAM PALOMINO Y SRA. MATILDE ROCA GUTIERREZ, LA MISMA QUE AL TERMINO DE LA REUNIÓN MANIFESTARON QUE NO ENCONTRARON NINGUNA OBSERVACIÓN AL SERVICIO ALIMENTARIO Y RESTON EN LA I.E, POR LO QUE CAE SUGIERE Y/O RECOMIENDA QUE PRECITADAS PERSONAS DENTRO DEL CONTEXTO DE VIGILANCIA QUE REALIZAN PONGAN DE CONOCIMIENTO LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS, PUESTO QUE EN SU VISITA HAN REFERIDO TEXTUALMENTE QUE NO ENCONTRARON NINGUNA OBSERVACIÓN A LA I.E SE ADJUNTA AL PRESENTE REPORTE DE VISITAS DE I.E

ACUERDOS:

MONITORA DE GESTIÓN LOCAL REFUERZA CON ASISTENCIA TÉCNICA A CAE SOBRE ACCIONES A CUMPLIR EN LAS ETAPAS DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y FUNCIONES DE CAE EN EL MARCO DE LA RDE Nº D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, LOGRANDO EL COMPROMISO DEL CAE EN CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS BPM/BPA, CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y DEMAS ACCIONES CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO ALIMENTARIO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y USUARIAS DEL PNAEQW.

Siendo las 14:30 horas del día 25 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos: JULISSA R. CABRERA MEDINA DNI Nº 21522156	Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos: Magaly Patricia Cabrera Rodríguez DNI 42791606
Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos: MARLENI MACHACA RAMOS DNI Nº 41887370	Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos:

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN - PALPA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Palpa, 10 de abril del 2023.

OFICIO N° N° 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664- A-L /S.C/D. -2023.

SEÑOR(A) : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
Jefe de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 22664 Alto Laran - Nivel Primaria con CM N° 0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del distrito de Santa Cruz Provincia de Palpa.

Presente.-
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez sirva la presente para hacer de su conocimiento, que la Institución Educativa N° 22664 Alto Laran Nivel Primaria , con CM N°0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la Provincia de Palpa, que en la actualidad se tiene un total de 09 alumnos (as) matriculados y registrados en el SIAGIE 2023 de la IE, en el nivel Inicial y 27 estudiantes en el nivel primario lo cual se tuvo incremento de usuarios (8) este año 2023, por lo que se solicita actualizar dicha información, para lo cual se detalla en el cuadro y se adjunta nóminas de matrícula 2023 .

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	01	02	03
Segundo grado	01		01
Tercer grado	02	01	02
Quinto grado	01		01
Sexto grado		01	01
Total			08

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente.

Sra. Julieta R. Cabrera Medina
DIRECTORA
I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - PALPA

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

... responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. ... Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)	
Código	1 1 0 0 0 4
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					
Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD
Código Modular	1 7 1 6 4 5 5	Característica(4)	-	Programa(8)	-
Resolución de Creación N°	02669	Forma(5)	Esc		
Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	3	Sección(6)	-
Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	U	Turno(9)	M

Periodo Lectivo			
Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica	
Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D.N.I. 91542309	HUAROTO CAICO, Gabriel Samuel	13	10	2019	H	I	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
2	D.N.I. 91534436	MORON GERONIMO, Valery Sophia	08	10	2019	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		3973383	CARAMELITOS
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri).

(4) Caracterist.: Primaria (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa (PGP)Pub.de Gestión Privada (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (Bo) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua (A) Aimara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista (DV) Visual (DA) Auditiva (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACION

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R.M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)

Código	1 1 0 0 0 4
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo

Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	P
Código Modular	1 7 1 6 4 5 5	Característica(4)	-	Programa(8)	-
Resolución de Creación N°	02669	Forma(5)	Esc		
Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	3	Sección(6)	-
Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	U	Turno(9)	M

Periodo Lectivo

Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica

Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

Datos del Estudiante

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 9 1 3 4 7 4 4 7	FLORES GUERRA, Bastián Alfredo	30	05	2019	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ.Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2° Intermedio 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri).

(4) Caracterist.: Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (P) Público (PR) Privado

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado (RE) Reentrante (REI) Reingresante solo en el caso de EBA

(11) País: (P) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil, (Bo) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua (Ai) Aimara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista (DV) Visual (DA) Auditiva (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. De Est: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

...de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siage.minedu.gob.pe. Esta reporte es de

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664						Gestión(7)	PGD		Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	1 7 1 6 4 5 5			Característica(4)	-		Programa(8)	-						Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	02669			Forma(5)	Esc					Datos del Estudiante				Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	5	Sección(6)	-		Turno(9)	M						Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			U									ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 9 0 4 7 8 5 1 3	CAMPOS SATALAYA, Cataleya Maria Cheryl	04	11	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	DNI 9 0 5 3 6 2 2 4	CASTRO AGUIRRE, Hamy Eyleen	18	11	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	DNI 9 0 2 1 9 1 4 9	CASTRO CARBAJAL, Sahori Carolayn	05	05	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI			
4	DNI 9 0 3 5 4 0 8 0	ESPINO TIPIANA, Thaisa Mylin	11	08	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	DNI 9 0 2 6 1 8 8 0	HUARCAYA ESPINOZA, Maicol Gael	03	06	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
6	DNI 9 0 1 5 7 2 0 8	TIPIANA FLORINDEZ, Jade Valentina	03	04	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ Básica Regular, (EBA) Educ Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°,Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri), Primaria (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(4) Caracterist.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Pub. de gestión directa,(PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA, Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otra

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo									
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664					Gestión(7)	PGD		
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-				
		Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc						
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	1	Sección(6)	-	Turno(9)	M		
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							

Periodo Lectivo			
Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica	
Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 79793198	CASTRO SALVADOR, Lia Fernanda	05	08	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI		1093194	159
2	DNI 63588399	FLORINDEZ TOMAS, Moises Josue	20	01	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1716455	22664
3	DNI 79916333	MORON GERONIMO, Leydi Amira	27	10	2016	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		1093194	159
4	DNI 63588398	VACAS PUJAICO, Valery Valentina	12	01	2017	M	I	P	NO	SI	C		NO		S	SI		1716455	22664
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ Básica Regular (EBA) Educ Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0 1 2 3 4 5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1 2 3 4 5 6. En el caso de EBA C inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri, Primaria (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(4) Caracterist.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa (PGP)Púb de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PEN) PEBANA Prog de Educ Bás. Alter de Niños y Adolescentes. (PEJ) PEBAJA Prog. de Educ Bás. Alter de Jóvenes y Adultos. PEN/PEJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (Bo) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua (Ai) Aimara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista (DVI) Visual (DA) Auditiva (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/int.siaet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-	Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc							Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	1	Sección(6)	-	Turno(9)	M			Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Codigo Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 7 9 7 4 0 5 8 1	HUAFCAYA FLORES, Marchelo	02	07	2016	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 8 8 5 5 5 8	65
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia.

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pri).

(4) Característica: Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria: (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.

(6) Sección: A,B,C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.

(7) Gestión: (P) Público (PR) Privado.

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. PBN?PJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bol) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco.

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que provienen de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea DNI.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664					Gestión(7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-							Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	1129	Forma(5)	Esc									Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	2	Sección(6)	-	Turno(9)	M					Centro Poblado	ALTO LARAN
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)											

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 7 9 5 1 1 3 8 2	CASTRO CABRERA, Mark Giovani	07	02	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	D N I 7 9 1 1 8 6 5 6	MEDINA HUAYLLA, Milan Gerardo	08	05	2015	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D N I 7 9 3 8 3 6 9 9	TIPIANA FLORINDEZ, Guadalupe Madeleine	14	11	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI		0 2 7 8 3 6 8	22440
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (El) o grados (Pr).

(4) Caracterist.: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Pub. de gestión directa (PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBI/PBJ PEBANI/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado, (RE) Reincorporante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cód. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

... Responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. ... del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)	
Código	1 1 0 0 0 4
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo					
Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD
Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-
Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc		
Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	3	Sección(6)	-
Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		Turno(9)	M

Periodo Lectivo			
Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023

Ubicación Geográfica	
Dpto.	ICA
Prov.	PALPA
Dist.	SANTA CRUZ
Centro Poblado	ALTO LARAN

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento: Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15): Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D.N.I. 78798108	CASTRO AGUIRRE, Eydan Aroon	05	10	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	D.N.I. 63588379	CASTRO SALVADOR, Miiett Alexa	23	06	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI		0278366	22440
3	D.N.I. 63588384	CRUZ TORRES, Ivana Valentina	20	02	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	D.N.I. 78705347	FLORINDEZ MORON, Leomar Fabiano	06	08	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0278366	22443
5	D.N.I. 78916837	HINOJOSA CAICO, Oscar Samir	18	12	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0278366	22440
6	D.N.I. 78617978	MORON CRUZ, Vivian Mariam Guadalupe	11	06	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
7	D.N.I. 78700678	ROJAS CARLOS, Piero Alexander	07	08	2014	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ.: Primaria: (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa (PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Sólo en el caso de EBA: (RE) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023		Dpto.	ICA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-						Prov.	PALPA
		Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc								Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	4	Sección(6)	-	Turno(9)	M				Centro Poblado	ALTO LARAN
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 8 1 5 4 8 1 9 4	BALDEON HUARCAYA, Milhan Michel	06	11	2013	H	P	P	SI	SI	C		NO		SP	SI			
2	D N I 7 8 4 4 4 4 9 6	BUENDIA MACA, Juana Magdalena	15	01	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D N I 7 8 2 9 9 6 5 8	CASTRO CABRERA, Johany Mileth	08	10	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
4	D N I 8 1 2 0 0 8 3 8	MAIMA FLORINDEZ, Maria Esther	06	09	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
5	D N I 6 3 5 8 8 3 7 3	MENDOZA ASTOCAZA, Marbely Del Rosario	17	01	2014	M	P	P	SI	SI	C		NO		SE	SI			
6	D N I 6 3 5 8 8 3 6 3	PACHECO MENDOZA, Ximena Alejandra	18	05	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

(4) Caracterist.: Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr). Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes. (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
		Número y/o Nombre	22664			Gestión(7)	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Código	1 1 0 0 0 4	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM	Programa(8)	-	Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129	Forma(5)	Esc							Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	5	Sección(6)	-	Turno(9)	M			Centro Poblado	ALTO LARAN
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								Institución Educativa de procedencia(15)	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 6 3 1 2 2 5 5 3	BELLIDO LOAYZA, Maylin Britany	01	04	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO		S	SI			
2	D N I 6 3 5 8 8 3 6 0	JANAMPA VACAS, Olenka Betzabe	17	02	2013	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3	D N I 6 3 8 0 1 4 9 0	MEDINA HUAYLLA, Tihago Gerardo Rey	09	10	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 2 7 8 3 6 8	22440
4	D N I 7 7 8 3 1 0 5 4	PAICO PANTA, Briana Salome	06	09	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo — Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad — (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad — En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (PR).

(4) Caracterist. — Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma — (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección — A,B,C, Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión — (PGO)Púb. de gestión directa (PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (solo EBA) — (PBIN) PEBANA: Prog. de Educ.Bás.Alter. de Niños y Adolescentes. (PBJU) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos. PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno — (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula — (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reinstante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País — (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua — (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escoland de la Madre — (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad — (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) E. de procedencia — Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. — El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
		Número y/o Nombre	22664				Gestión(7)	PGD		Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Código	1 1 0 0 0 4	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica(4)	PM		Programa(8)	-		Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	129		Forma(5)	Eso								Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3)	6	Sección(6)	-	Turno(9)	M					Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)										ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 61678090	CRUZ TORRES, Luana Belen	28	01	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
2	DNI 61678089	VIVANCO QUISPE, Guido Josue	25	01	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ Básica Alternativa (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (Ei) o grados (Pri).

(4) Característ.: Primaria: (U) Unidocente (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C. Colocar "-" si es sección única o si se trata de nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD)Pub. de gestión directa (PGP)Pública Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA): (PBN) PEBANA Prog. de Educ.Bás.Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. PBJ/PBJ PEBANA/PEBAJA Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escoland de la Madre: (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual (DF) Física (TEA) Autista, (DV) Visual (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica	
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664			Gestión[7]	P	Inicio	13/03/2023	Fin 22/12/2023	Dpto.	ICA
		Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica[4]	PM	Programa[8]	-	Datos del Estudiante			Prov.	PALPA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	1129	Forma[5]	Esc						Dist.	SANTA CRUZ
		Nivel/Ciclo[1]	PRI	Grado/Edad[3]	6	Sección[6]	-	Turno[9]	M		Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)							ALTO LARAN	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 6 3 1 8 7 4 8 8	MORALES GUERRA, Deyanira	15	02	2012	M	P	P	NO	SI	C		NO		P	SI		0 2 7 8 3 5 8	22439
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial, (PRI) Primaria, (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado.

(2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia.

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (P).

(4) Característ.: Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria: (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.

(6) Sección: A,B,C,.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.

(7) Gestión: (P) Público, (PR) Privado.

(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA, Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes; (PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos; PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro.

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior.

(14) Tipo de Discapacidad: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad dejar en blanco. Solo para el caso de estudiantes que provienen de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia / (16) N° de DNI o Cod. DniEst.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea DNI.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN DE ACUERDO DE CAE - 2023 DE I.E Nº 22664

En la ciudad de Alto Laran del distrito de Santa Cruz, siendo las 14:00 horas del día 20 de marzo del 2023, se reune el Comite de Alimentación escolar de la Institución educativa Nº 22664 con la finalidad de verificación de los alimentos recepcionados en fecha 02.03.2023, puesto que segun Acta de entrega y Recepción Nº 62126 solo llego alimentos para 19 niños, y en la Institución educativa a la fecha se tiene 27 niños matriculados y con el objetivo de brindar el servicio alimentario a la totalidad de niños y en cumplimiento a las disposiciones del numeral 5.2.3 item viii, ix de la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº D000187-2023-MIDIS/PNA-EQW-DE se decide realizar una Redistribución de los alimentos de manera equitativa para la totalidad de niños matriculado (27) considerando los grupos de los alimentos por canasta y demas recomendaciones que realizo la Monitora del Programa Qali Warma, asi mismo se llega al acuerdo en realizar la distribución a los Padres de Familia en fecha 24.03.2023 con el cumplimiento de los lineamientos del Programa Qali Warma. Siendo las 16:30 pm firman los presentes en señal de conformidad.

I.E. Nº 22664 - SANTA CRUZ - DIRECCIÓN - PALPA

Dra. Alissa R. Cabrera Medina
DIRECTORA
I.E. Nº 22664 SANTA CRUZ - PALPA

Magaly P. Cabrera Rodriguez
DNI 42791606

Julia M. Perez Contreras
DNI 22190339

27/03/2023

Hoy día 27 de Marzo del 2023.
A horas: 1:00 pm se hizo presente: Comite de transparencia y vigilancia Ciudadana MIDIS.
Cuyos nombres son: Jhonny Rojas Inga. Comité de transparencia Ica, Miembros del comité de transparencia de Santa Cruz
Sra. Ayde Apari Palomino Sra. Matilde Rocca Gutierrez.
No habiendo ninguna observación encontrada en el servicio alimentario, firman los presentes.

Jhony Rojas Inga	AYDE APARI PALOMINO	Matilde Roca G
73272657	44834299	15347640
Responsable Regional	Secretaria	Vocal
CTVC	CTVC S.C.	C.T.V.C S.C.
942159108	933301430	954862746

I.E. N° 22484 - SANTA CRUZ DIRECCIÓN PALPA

Dra. Juliana R. Cabrera Medina
DIRECTORA
I.E. N° 22484 SANTA CRUZ - PALPA

LUXOR

Escaneado con CamScanner

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 62126 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: [illegible]-2022-CC-ICA-2/PRODUCTOS — N° GUIA DE REMISIÓN: T001- 745

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]

NOMBRE: [illegible]
CÓDIGO MODULAR: [illegible]
NIVEL: PRIMARIA
PROVINCIA: PALPA
CENTRO POBLADO: ALTO LARAN
ANEXO: 0
DEPARTAMENTO: ICA
DISTRITO: SANTA CRUZ

[DATOS DEL PROVEEDOR]

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO GRUPO TASAYCO
DIRECCIÓN: JIRON LIMA N° 113, APURIMAC ABANCAY ABANCAY
N° RUC: [illegible]
Cod. Proveedor: [illegible]

ITEM: VISTA ALEGRE
NRO DE ENTREGA: 1
PERIODO DE ATENCIÓN: [illegible]
FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR
DÍAS DE ATENCIÓN: [illegible]

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DÍAS	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO				19	1.93	660.23					19	475	660.23

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
19	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELETTE	0.200 L	3.800	[illegible]
57	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	LUCHITO	0.250 Kg	14.250	[illegible]
19	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DOÑA TIMO	0.250 Kg	4.750	[illegible]
19	HOJALAT	CONSERVA DE BONITO EN AGUA	MAYA FOOD	0.170 Kg	3.230	[illegible]
19	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	DON SIMÓN	0.170 Kg	3.230	[illegible]
57	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVAS DARIO MAR	0.170 Kg	9.690	[illegible]
	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.500 Kg	9.500	[illegible]
19	BOLSA	HARINA DE PLATANO	INKATAMBO	0.250 Kg	4.750	[illegible]
19	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	INKATAMBO	0.250 Kg	4.750	[illegible]
38	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	GLORIA	0.400 Kg	[illegible]	[illegible]

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para la(los) usuario(s) del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [5]			Cantidad [10]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	60 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [19]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA: [illegible] — PLAZO DE PROX. ENTREGA: 03/04/2023 - 13/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 02 / 03 /2023

HORA DE RECEPCIÓN: 11.40 am.

Julissa Raquel Cabrera Medina — 21522156

NOMBRES Y APELLIDOS (Integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) — DNI — FIRMA*

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que sea una persona iletrada.
** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANTIDAD** DE PRESENTACIONES (UNIDADES): Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

PAD: Forma de Atención Diversificada
S.T.: Secundaria Tutorial
C.R.F.A. (ALTERNANCIA) : Centros Rurales de Formación en Alternancia
S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES *** I.E. 22664 Alto Laran

*** En el caso que la(el) integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrada(o), el/la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

COPIA CAE

Escaneado con CamScanner

Firmado digitalmente por YARASCA MEZA Nelly Rossana FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 09:26:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 30 de Mayo del 2023

INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0023-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N°24 con código modular N° 0608471 nivel Inicial situada en el CP San Idelfonso distrito de la Tinguiña , provincia de Ica, departamento de Ica..

.

Referencia : a) Corre electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023)
b) Informe N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (17.04.2023)
c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
d) RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 29 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 24 con CM N° 0608471, respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13..03.2023 y 02 puntos críticos: (Ver Anexo N° 1).

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

1.2 Monitora de Gestión Local a través de Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto. Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica (Ver Anexo N° 2)

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PANAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2022, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 08:58:04 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9399 6250 8585**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

2.2 RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW

2.3 RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 24 con CM N°0608471 del CP San Idelfonso del distrito de la Tinguiña de la provincia de Ica , CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA.

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 24 con CM N° 0608471 , respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

4.2 La Monitora de Gestión Local con fecha 26.05.2023 realizó la visita a la I.E Nº 24, donde se constata que actualmente tiene 168 niños matriculados y registrados en el SIAGIE 2023. La Presidenta de CAE Profesora : EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA, solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de OFICIO N° 030-I.E N°24 -2023., de fecha 10.04.2023, con el debido sustento REPORTE DELSIAGIE.

4.3 Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 24 con CM N° 0608471, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO. Así mismo se presentó el Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto, Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

4.4 Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9399 6250 8585**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

4.2.2. Punto Crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

4.2 **De acuerdo a la** RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

4.3 **En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:**

b) Asistencia técnica

i. Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

4.4 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.

4.5 Con fecha 17.04 .2023 , se realizó la supervisión presencial en la I.E 24, se capacito a los integrantes CAE .(ANEXO 1)

4.6 Con fecha 26.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E Nº 24 NIVEL INICIAL. (ANEXO 2)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9399 6250 8585**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N°24 con CM N° 0608471 respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

4.2 La Monitora de Gestión Local con fecha 26.05.2023 realizó la visita a la I.E Nº 24, donde se constata que actualmente tiene 168 niños matriculados y registrados en el SIAGIE 2023. La Presidenta de CAE Profesora: EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA, solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de OFICIO N° 030-I.E N°24 -2023., de fecha 10.04.2023, con el debido sustento REPORTE DELSIAGIE.

4.3 Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 24 con CM N° 0608471. La Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO. Así mismo se presentó el Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto, Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

4.4 Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

4.2.3. Punto Crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

5.1 **De acuerdo a la** RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

5.2 **En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:**

b) Asistencia técnica

i.Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

5.3 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9399 6250 8585**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

5.4 Con fecha 17.04 .2023, se realizó la supervisión presencial en la I.E 24, se capacito a los integrantes CAE. (ANEXO 1)

5.5 Con fecha 26.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E Nº 24 NIVEL INICIAL. (ANEXO 2)

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.04.2023
Anexo N° 3.- Acta de Constatación y adjuntos.

Atentamente,

Firma

NELLY ROSSANA YARASCA MEZA
UNIDAD TERRITORIAL ICA

NYM

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9399 6250 8585**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ANEXO N° 05

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 10:30 horas del día 26 de mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 24 Código modular N° 0608471 del Centro Poblado San Idelfonso del distrito de La Tinguiña, provincia de Ica modalidad de atención productos, proveedor/a Consorcio San Gabriel Items La Tinguiña

Por parte del PNAEQW:

- [x] Monitor/a de Gestión Local: Nelly Rossana Yabarca Meza
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [ ] Presidenta/e: Edita Zenaida Quispe Estrada
- [ ] Secretaria/o: Luisa Madelaine Guillen Ortega
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, Caso N° 023-2023-CTVC/ICA

Dejan constancia de lo siguiente:

Se realiza la visita a la I.E N° 24 con código modular N° 0608471 del C.P San Idelfonso del distrito de La Tinguiña en referencia al número de alumnos matriculados 168 y registrado en el siagie. La presidenta del CAE Edita Zenaida Quispe Estrada informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

DEL OFICIO Nº 030 - I.G Nº 24 - 2023 CON FECHA 10.04.2023 CON EL DEBIDO SUSTENTO REPORTE DEL SIAGIE.
CON FECHA 17.04.2023 SE REALIZO LA SUPERVISION PRESENCIAL EN LA I.E CON LA FINALIDAD DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA RDE Nº D000 187 - 2023 - MIDIS / PNAE QW - DE.
ASI MISMO EL DIA 26 DE MAYO SE REALIZO LA CAPACITACION A LOS INTEGRANTES DEL CAE PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES EN LOS SIGUIENTES TEMAS: ACTUALIZACION DE USUARIOS, ETAPAS DEL SERVICIO ALIMENTARIO, BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION E HIGIENE DE ALIMENTOS, BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO, INTERCAMBIO DEL PRODUCTO LECHE EVAPORADA, COMBINACIONES DE LAS DAMETAS DE ALIMENTO.

CAE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA RDE Nº D000 187 - 2023 - MIDIS / PNAE QW - DE.

Siendo las 13:00 horas del día 26 del mes de mayo del año 2023 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL Y DE LA ALIMENTACIÓN
Prof. Edgar Leonardo Ortega Espinoza
Director

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Zimbra: **nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe**

RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

De : ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmery.falconi@qw.gob.pe>

mar, 23 de may de 2023 11:04

3 ficheros adjuntos

Asunto : RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

Para : RUDY LESTER MARIN CALDERON <rudy.marin@qw.gob.pe>, IRIS GISELA RAMOS CRUZ <iris.ramos@qw.gob.pe>, NELLY YARASCA MEZA <nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe>, GABY GARCIA GUTIERREZ <gaby.garcia@qaliwarma.gob.pe>, RAUL POMAHUACRE CHUCHON <raul.pomahuacre@qaliwarma.gob.pe>, MEYLIN SCARLET SALINAS RAGGIO <meylin.salinas@qaliwarma.gob.pe>, CHRISTIAN CERVANTES CHANCA <christian.cervantes@qaliwarma.gob.pe>, CRISTHIAN ALBERTO PANTA NUNURA <cristhian.panta@qw.gob.pe>, GISELA LUJAN PACHAS <gisela.lujan@qaliwarma.gob.pe>, ELVIS LEONARDO ASCONA MAIMA <elvis.ascona@qaliwarma.gob.pe>, JESSICA MELCHORITA AGUADO MARTINEZ <jessica.aguado@qw.gob.pe>, jessica aguado <jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe>, DAISY KARINA INOÑAN LOPEZ <daisy.inonan@qw.gob.pe>, MARLENI YENNY MACHACA RAMOS <marleni.machaca@qw.gob.pe>, JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>, MARGARITA ISABEL ESPINOZA QUINCHO <apoyo.supervision.utica@qw.gob.pe>

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023

En tal sentido se solicita a los MGL realizar los informes correspondientes al levantamiento de las observaciones de los puntos críticos indicados.

QaliWarma

Gobierno del Perú

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 17/04/2023 MGL: Nelly Yanasca Itea

UT: Ica PROVINCIA: Ica DISTRITO: Tinguiña

Estrategia: Capacitación (✓) Sensibilización (✓) Otro ( ) Actor: CAE (✓) Familia (✓) Actor Social ( )

TEMAS:

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (✓) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (✓) 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos (✓) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (✓) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (✓) 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ( ) 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) (✓) 9. Dosificación en la preparación y servido de alimentos (✓) 10. Programación del menú escolar (✓) 11. Modelo de Cogestión (✓) 12. Buenas prácticas de almacenamiento (✓) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar (✓) 14. Otros: [illegible]

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia (✓) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW (✓) 3. Alimentación saludable por nivel educativo (✓) 4. Lonchera saludable (✓) 5. BPM en el hogar (✓) 6. Manejo de RRSS en el hogar (✓) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ( ) b. Consumo de alimento de origen animal ( ) c. Consumo de alimentos fuentes de hierro (✓) d. Alimentación variada ( ) e. cantidad de comidas al día por edad (✓) 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia (✓) b. Actividad física (✓) c. Comer en familia (✓) d. Consumo de agua ( ) e. Higiene dental (✓) f. Lavado de manos (✓) 9. Otros: Asistencia

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IEE ( ) 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 11. Implementación de huertos escolares ( ) 12. Otros:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	FIRMA
1	Guerra	Huamayri	Mary	40786105	966104593	24	[signature]
2	Flores	Garcia	Heidy Goiseldi	41040199	938965799	24	[signature]
3	Quispe	Estrada	Edita Zenaida	07306464	956895793	24	[signature] Prof. Edita Zenaida Quispe Est. DIRECTORA
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							